

**Entretejer la memoria histórica desde las narrativas de las víctimas en el marco del conflicto armado, en el hecho victimizante de la desaparición forzada en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros**

Diana María Sepúlveda Zapata

Asesora

Bibiana Patricia Rojas Arango

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Maestría en Psicología Comunitaria

2024

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer en primer lugar a Dios dador de todas las cosas y que permite hoy cumplir un logro más en mi camino, al realizar este proyecto aplicado

En segundo lugar, a agradecer a la Doctora: Bibiana Rojas asesora de mi proyecto aplicado, su acompañamiento y cercanía.

Mi reconocimiento y agradecimiento a mis amigas y compañeras de camino que me brindaron apoyo moral, compartieron sus conocimientos y experiencias.

Quiero expresar mi gratitud a mi familia, especialmente a mi hermana por su constante apoyo, paciencia y comprensión durante este arduo proceso. Su aliento fue mi fuente de motivación y fortaleza.

A todos los que me acompañaron, gracias por ser parte integral de este viaje académico. Su contribución ha dejado una huella imborrable en este trabajo.

## Resumen

La implementación de estrategias de apoyo psicosocial en comunidades afectadas por la desaparición forzada en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros es esencial para la reparación simbólica, la transformación emocional de las víctimas del conflicto armado; reconociendo la importancia de abordar las necesidades psicológicas y emocionales de los afectados, el proyecto adopta un enfoque integral para comprender las complejas dinámicas psicosociales que surgen a raíz del conflicto. Mediante el uso de técnicas como la Cartografía Social, la línea del tiempo y la aplicación de las cinco pieles de la memoria, junto con el autoconocimiento como fuente de sanación, se ofrece a las víctimas un espacio seguro para compartir sus experiencias y expresar sus emociones de manera significativa. Estas narrativas no solo buscan preservar la memoria histórica, sino también fomentar la empatía y la solidaridad entre los miembros de la comunidad. El proyecto también reconoce la importancia de abordar las desigualdades de poder las injusticias estructurales que han contribuido a la violencia en Colombia, haciendo referencia a la teoría simétrica del poder propuesta por Montero. Al centrarse en las experiencias individuales de las víctimas y en su proceso de sanación, busca no solo reparar el daño causado por la desaparición forzada, sino también sentar las bases para una paz duradera y significativa en las comunidades afectadas.

***Palabras clave:*** Comunidad, Memoria histórica, Víctimas del conflicto armado, Desaparición forzada, Reparación simbólica.

### **Abstract**

The implementation of psychosocial support strategies in communities affected by forced disappearance in the municipalities of Carolina del Príncipe and San Pedro de los Milagros is essential for the symbolic reparation, the emotional transformation of the victims of the armed conflict; Recognizing the importance of addressing the psychological and emotional needs of those affected, the project takes a comprehensive approach to understanding the complex psychosocial dynamics that arise from conflict. Through the use of techniques such as Social Cartography, the timeline and the application of the five skins of memory, together with self-knowledge as a source of healing, victims are offered a safe space to share their experiences and express their emotions. in a significative way. These narratives not only seek to preserve historical memory, but also foster empathy and solidarity among community members. The project also recognizes the importance of addressing power inequalities and structural injustices that have contributed to violence in Colombia, making reference to the symmetrical theory of power proposed by Montero. By focusing on the victims' individual experiences and their healing process, it seeks not only to repair the damage caused by enforced disappearance, but also to lay the foundation for lasting and meaningful peace in the affected communities.

**Keywords:** Community, Historical memory, Victims of the armed conflict, Enforced disappearance, Symbolic reparation.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	10
Planteamiento del problema.....	11
Justificación.....	14
Objetivos .....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos .....	16
Marco teórico .....	17
Aproximaciones al conflicto armado .....	30
Guerrillas Colombianas.....	32
Acompañamiento psicosocial.....	34
Memoria Histórica .....	35
Reparación Simbólica a Víctimas del conflicto armado .....	37
Transformando realidades en San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe .....	38
El Costo Humano de la Guerra .....	39
Impacto individual del conflicto armado. ....	40
Impacto Familiar del conflicto armado. ....	40
Impacto social del conflicto armado .....	41
Comunidad maestra de experiencias en el acompañamiento psicosocial .....	42
Atención psicosocial integral .....	42
Metodología .....	45
Paradigma de investigación cualitativo.....	45
Enfoque de investigación Narrativo.....	46

Técnicas de recolección de información .....	47
Cartografía Social.....	47
Línea de tiempo.....	49
Entrevista Narrativa.....	50
Las cinco Pieles de la Memoria.....	51
Diario de Campo .....	53
Observación Participante.....	54
Técnicas de análisis de la información.....	55
Consideraciones éticas Consentimiento informado .....	57
Protección de la privacidad .....	58
Codificación de la información. ....	59
Modelo Integral para la Acción Psicosocial en Víctimas del Conflicto Armado .....	60
Un Camino hacia la Reparación Simbólica.....	69
Salón de la Memoria .....	70
Impacto en política pública local de víctimas .....	75
Catedra Itinerante .....	76
Procesos de economía solidaria.....	77
Articulaciones académicas, sociales y económicas.....	81
Memoria y reparación simbólica.....	81
Economía Solidaria .....	83
Capacidad Instalada para huertas autosostenibles (Soberanía alimentaria) .....	84
Conclusiones .....	86
Recomendaciones .....	88

Bibliografía.....	90
-------------------	----

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Mural Víctimas en San Pedro de los Milagros</i> .....	71
<b>Figura 2</b> <i>Entrega del Mural Carolina del Príncipe</i> .....	72
<b>Figura 3</b> <i>Flores no me olvides en Memoria de las víctimas</i> .....	80
<b>Figura 4</b> <i>En la comunidad de San Pedro de los Milagros</i> .....	81
<b>Figura 5</b> <i>Línea del Tiempo</i> .....	81
<b>Figura 6</b> <i>Cartografiando la comunidad</i> .....	82
<b>Figura 7</b> <i>Las cinco Pieles de la memoria</i> .....	84

## **Introducción**

En la historia del país confluyen silenciadas las memorias dolorosas y la búsqueda incansable de la verdad, los hechos victimizantes han dejado huellas imborrables. Siendo la desaparición forzada uno de los fenómenos más desgarradores que han generado heridas profundas en las familias y comunidades, esta cruel realidad ha dejado una marca indeleble en la memoria colectiva y en las vidas de aquellos que han sido víctimas.

Este proyecto aplicado se introduce en el universo de la memoria histórica, donde las narrativas de las víctimas surgen como esperanza, dando resultados de una perspectiva sobre la realidad vivida durante el conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada, en los municipios del nordeste Antioqueño, es un viaje de comprensión, empatía y solidaridad, hacia las experiencias de quienes han enfrentado el conflicto armado. Se examinará cómo estas narrativas individuales, aparentemente separadas, entretejen el hilo de la memoria colectiva, uniendo los fragmentos dispersos de una e historia que debe ser reconocida, honrada y transmitida de generación en generación, es recordar para el no olvido.

Se aborda la manera en que las voces de las víctimas se convierten en la reconstrucción del tejido social que fue desgarrado por la violencia, entretejer la memoria histórica desde la narrativa de las víctimas, permite adentrar en las profundidades de la experiencia humana, buscando el camino hacia la verdad, la justicia y la reconciliación; a medida que se descubran los testimonios de los sobrevivientes y sus familias, nos comprometemos a honrar su coraje y su entereza reconociendo la importancia de trabajar en comunidad.

## **Planteamiento del Problema**

Históricamente, Colombia se ha visto afectada por una situación de violencia generalizada, derivada de un conflicto armado interno de larga duración, que sumado a situaciones particulares como la aparición de grupos de autodefensa y el desarrollo del narcotráfico como combustible del conflicto, han derivado en el aumento de los índices de inseguridad, dando lugar a una generación de ciudadanos que nunca han estado en un país libre de conflicto y violencia, trayendo así graves consecuencias a la salud y a la calidad de vida de las personas desde hace más de 50 años en diversas regiones del país.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) ha proporcionado datos estadísticos preocupantes sobre las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia, hasta el 10 de septiembre de 2023 en total, se confirma que 9,555.446 personas se han visto afectadas por el conflicto armado y el hecho victimizante de la desaparición forzada, permaneciendo vigente en el país con 51,371 Víctimas directas que representa el 26.7% y víctimas indirectas 141,266 representando el 73,3%. En el departamento de Antioquia las víctimas directas se validan en 12.586 personas que representan el 26.9% y en víctimas indirectas 34.274 representando el 73.1%, siendo el departamento de Antioquia el que ha experimentado un impacto mucho más significativo en estas cifras, contribuyendo con un 27.68% de las víctimas del conflicto armado, afectando no solo su bienestar emocional, sino también su calidad de vida.

Esta realidad pone de manifiesto una problemática que persiste en varios municipios de Colombia, incluyendo Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros. Esto ha resultado en un aumento de los índices de inseguridad, creando una generación de ciudadanos que nunca ha experimentado un país libre de conflicto y violencia, esto ha tenido graves repercusiones

en la salud mental, física y en la calidad de vida de las Víctimas; en diversas regiones del país, entre ellas Antioquia, han sido testigos de las luchas armadas protagonizadas por diferentes grupos ideológicos al margen de la ley en este conflicto, parece ser la sociedad civil la que ha sufrido el embate de una guerra aparentemente interminable.

A lo largo de la historia, el Estado Colombiano ha enfrentado la problemática del conflicto armado, específicamente en el caso victimizante de la desaparición forzada, en su búsqueda por encontrar soluciones a las graves consecuencias de este conflicto, se han implementado diversas estrategias; una de estas iniciativas es la Ley 1448 del 2011, la cual representa un esfuerzo significativo por abordar las situaciones derivadas de este flagelo. Entretejer la memoria histórica desde las narrativas de las víctimas y establecer un modelo de atención psicosocial se hace crucial para desarrollar programas que protejan a las personas del impacto emocional, psicológico, social, económico y laboral, creando espacios que conserven el recuerdo de los seres queridos perdidos.

La memoria histórica se levanta como la esperanza de un país marcado por la violencia, que invita a recorrer el pasado de sus regiones, para resaltar el presente a través del conocimiento y la conciencia. La Ley 1448 de 2011 reconoce en la memoria un poderoso instrumento para prevenir que las heridas del ayer se conviertan en cicatrices invisibles normalizando el sufrimiento y el dolor; al rescatar las experiencias de víctimas y victimarios, se evita que se diluyan en el olvido contribuyendo así a la construcción de una sociedad que aprende de su +historia para no repetirla. La memoria histórica no solo es un acto de recordar, es una herramienta de transformación, una promesa de un futuro más humano y justo para todos.

Este proyecto aplicado se enfoca en la naturaleza subjetiva y simbólica de las narrativas

y las redes tejidas a partir de la memoria histórica de las víctimas de conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada reconociendo a las víctimas en su vulnerabilidad y comprendiendo la importancia de la memoria histórica como aspectos esenciales en este proceso; Llevando a la persona maestrante a plantear la pregunta:

¿Qué modelo de atención psicosocial se puede implementar para la reconstrucción de memoria histórica, orientado a la reparación y regulación emocional de las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada en los Municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros?

## **Justificación**

El conflicto armado en el caso de la desaparición forzada se define como "la privación de la libertad en cualquier forma, cometida por agentes del Estado, o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado" (Sferrazza, 2019 p. 134.) Esta problemática no ha sido ajena a los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros. A lo largo de los años, esta forma de violencia ha dejado una marca indeleble en la memoria colectiva, siendo visible a nivel nacional e internacional y evidenciando las huellas del sufrimiento vivido.

La psicología social de la liberación, según (Montero 2004 p. 25) se caracteriza por su enfoque crítico y emancipador, esta perspectiva considera la producción de conocimiento como una fuente de impulso para el cambio social, en el contexto del conflicto armado en Colombia, este enfoque puede desempeñar un papel crucial al analizar y comprender las dinámicas psicosociales de las comunidades afectadas, identificando así el impacto de la violencia y la opresión en la salud emocional de las personas. En los municipios de San Pedro y Carolina del Príncipe, las secuelas del conflicto armado han dejado una profunda huella en la comunidad, la perspectiva de la psicología social de la liberación adquiere una relevancia especial al instarnos a ir más allá de los hechos, reconociendo que el conocimiento no debe ser solo un instrumento académico, sino una herramienta para la transformación social. En este proceso de búsqueda de comprensión y cambio, la psicología social de la liberación encuentra su propósito más auténtico al analizar las complejas dinámicas psicosociales de estas comunidades, permitiéndonos vislumbrar el sufrimiento de cada víctima y sus familias que han enfrentado tiempos difíciles.

Según Gutiérrez (2010, p. 45) el enfoque psicosocial es un proceso continuo que busca dignificar a las víctimas, incluyendo el acompañamiento, el soporte, la intervención en los ámbitos individual, familiar y colectivo. También implica la denuncia, el acceso a la verdad, la búsqueda de justicia y la reparación integral, el estar presente de manera constante con las víctimas implica ofrecer apoyo emocional, escuchar activamente sus necesidades y preocupaciones, va más allá del acompañamiento que se enfoca en la aplicación de estrategias técnicas específicas para abordar las necesidades individuales, familiares y colectivas de estas, donde se incluya apoyo psicosocial integral; implica además la visibilización, el rechazo activo de las injusticias y las violaciones de derechos que han sufrido las víctimas, involucrando así la participación en procesos legales como la difusión de información y la sensibilización pública, implica además la investigación, testimonios y la documentación de la verdad, la restitución de derechos y la compensación a las víctimas por los daños sufridos con reparación simbólica de reconocimiento.

“El conflicto armado interno, posibilita la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en cuanto a la protección de la población y los bienes civiles; el debido proceso para los presos políticos y una salida negociada al conflicto” (Romero, 2011 p. 28). Colombia ha enfrentado décadas de conflicto armado interno, recuerda la necesidad de encontrar vías pacíficas para abordar las causas profundas del conflicto y lograr una paz duradera, nos insta a considerar cómo el Derecho Internacional Humanitario y los principios de justicia pueden desempeñar un papel crucial en la construcción de la paz en Colombia.

## **Objetivo**

### **Objetivo General**

Proponer un modelo integral de atención psicosocial para la reparación simbólica y regulación de la situación emocional de las víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado en los Municipios de Carolina del príncipe y San Pedro de los Milagros.

### **Objetivos Específicos**

Realizar un diagnóstico social situacional a través de la recopilación y análisis de las narrativas de las víctimas de conflicto armado y desaparición forzada en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros.

Analizar las necesidades psicosociales de las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de desaparición forzada, con el fin de fomentar la reparación simbólica a través de los resultados obtenidos.

Implementar técnicas de atención psicosocial en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, enfocado en la reconstrucción de la memoria histórica y la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado, centrándose en el hecho victimizante de la desaparición forzada.

### **Marco Teórico**

A nivel nacional Romero y Cuellar (2022) centran su investigación en el fenómeno de la desaparición forzada y la compleja situación que atraviesan los familiares que tiene un ser querido desaparecido, esto a través de un artículo de índole reflexivo no derivado de resultados de investigación, en los que exponen un análisis crítico de la desaparición forzada, concluyendo que este hecho ha dejado huellas imborrables en la historia y que el crimen de la desaparición forzada ha generado diversos impactos psicosociales en todas las áreas de ajuste del ser humano, lo cual ha implicado que las personas sobrevivientes de este flagelo no puedan llevar a cabo la planeación e implementación de un proyecto de vida individual y familiar, presentando con esto impactos psicosociales a nivel comunitario: estigmatización y escenarios de revictimización.

Así mismo Castro y Munévar (2018) presentan un artículo centrado en la Epistemología cualitativa que se basa en una metodología de estudios de caso, con «una fuente única de información que complementa y contribuye a la teoría, investigación y la práctica» la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial que pretendió contribuir a la reflexión sobre la necesidad y efectividad de las intervenciones propuestas, esto a través de tres casos de mujeres víctimas quienes son atendidas y analizada su información desde tres categorías: las implicaciones subjetivas del reconocimiento social de “víctima”, la elaboración psíquica del acontecimiento traumático y los alcances del proceso de intervención psicoterapéutica; concluyendo sobre la importancia de sostener una escucha atenta a las coordenadas singulares de cada sujeto-víctima, evitando el supuesto de que las afectaciones del hecho victimizante puedan generalizarse y de la necesidad de fortalecer el trabajo en red entre instituciones y dispositivos asistenciales.

De igual forma, Gómez (2020) desarrolla su investigación mediante una metodología descriptiva y cualitativa en identificar los derechos que tienen las mujeres víctimas de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH perpetrados por actores armados irregulares con ocasión del conflicto armado interno colombiano, analizando inicialmente su situación de víctimas para luego describir sus derechos, especialmente el derecho a la verdad, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación, frente a los cuales el Estado colombiano aún tiene el deber de avanzar. Concluyendo que El Estado colombiano, aunque ha venido desarrollando en las últimas décadas un marco legislativo, como políticas públicas y programas de gobierno aún no han sido implementadas adecuadamente.

Continuando con Villa, Marín y Zapata (2019) centraron su estudio en comprender los significados que los familiares de personas desaparecidas que pertenecían a organizaciones sociales en Medellín: Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, Mujeres Caminando por la Verdad, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADD) han construido sobre perdón y reconciliación en el contexto de transición y negociación política del conflicto armado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), comprendiendo que favorecer una articulación entre el perdón político y esos procesos de perdón interpersonal, llevan a que el reconocimiento de los hechos, el aporte a la verdad, la implementación de acciones y medidas de reparación efectivas, sean la condición para la obtención del perdón judicial.

A nivel nacional se destacan Castro y David (2018) quienes realizaron un encuentro con las familias víctimas de desaparición forzada, con el fin de conocer su impacto psicosocial. a nivel individual, familiar y social, buscando una mejor comprensión y clarificación de información que permitiera intensificar los posibles cambios y daños que las

víctimas indirectas deben manejar y afrontar; la investigación se realizó mediante una metodología que contiene el paradigma cualitativo; las técnicas utilizadas para la recogida de información fueron historia de vida y grupo focal, dando como resultados, que el impacto psicosocial a nivel individual reconoce la afectación en los pensamientos, sentimientos, sensaciones, deseos a nivel personal.

Del mismo modo, Gómez y Rojas (2020) en su informe de investigación muestran cómo la memoria histórica puede convertirse en un camino educativo para el fortalecimiento de la alteridad en los estudiantes del curso de lógica y psicología de la Universidad Católica de Colombia, quienes han sido víctimas o espectadores del conflicto armado colombiano. La información obtenida se sometió a un análisis de contenido de acuerdo con las categorías deductivas: alteridad, conflicto armado y memoria histórica. Los resultados presentaron la marginación de la persona, ya que han sido víctimas del impacto dentro del conflicto armado colombiano, con unas características propias del conflicto, el olvido y el silencio en contra de la misma humanidad.

Bajo esta línea Rodríguez (2020) la memoria en Colombia desde el punto de vista del discurso político y de las políticas públicas, validando que este doble abordaje enfrentó la paradójica construcción de una narrativa sobre la guerra, en un país en el que hasta hace relativamente poco se negó la existencia de un conflicto armado y más aún, en el que no existe un consenso sobre la denominación de los múltiples procesos violentos; realizando un análisis de la construcción social de los procesos de memoria para confrontarlos con los discursos políticos y con la articulación reciente en las políticas públicas del actual proceso de postconflicto.

Continuando con la línea de estudios a nivel nacional Vanegas y Tovar (2019)

reflexionaron sobre cómo a través del relato se entretrejen modos de reconstruir subjetividades, evitando así el desfallecimiento de la memoria, afirmando que la narración no solo se traduce en el relato que se constituye en medio de la oralidad, sino que recurre a diferentes objetos y espacios que son un puente entre las subjetividades y el reconocimiento de las víctimas del conflicto. Refiere, además que, en el marco del proceso de paz en Colombia, el esclarecimiento de los hechos sucedidos durante el conflicto propicia procesos de reconstrucción de la memoria histórica con las voces de las víctimas que “contribuyen a la reparación integral, a las garantías de no repetición y a la construcción de una paz sostenible” (Centro Nacional de Memoria Histórica).

Pasando al ámbito internacional, con respecto a la psicología Social de la memoria, Piper y Fernández (2013) afirman que la psicología social busca “comprender e intervenir en los procesos de memoria colectiva desde un enfoque discursivo y performativo, atendiendo tanto a las narraciones del pasado como a los usos del espacio público en las acciones de recordar”. Esta investigación que parte del equipo de psicología de la Universidad de Chile valida como la incorporación de la dimensión performativa de la memoria ha implicado un énfasis teórico y metodológico en el estudio de conmemoraciones, concluyendo que el celebrar eventos que para las comunidades han sido dolorosos, “muestra la voluntad de abrir las memorias victimizantes a otras dimensiones, tales como las luchas políticas que llevaron a las víctimas a convertirse en tales, descentrando la reflexión de su figura y atendiendo más bien a los proyectos que sus luchas encarnaban.”

Continuando con el abordaje de intervención psicosocial, en Chile la Fundación SES (2016) afirma que la familia se constituye en una nueva unidad de intervención de programas sociales, reconociendo en ella un espacio privilegiado para generar procesos de desarrollo y

promoción vinculados a la superación de la pobreza, entendiendo así que la familia es el hecho victimizante de la Desaparición forzada es el vínculo más cercano que se afecta cuando se presenta este flagelo siendo la primera fuente de intervención; de igual forma la Fundación define que el acompañamiento psicosocial comprende un conjunto de acciones orientadas a fortalecer habilidades, destrezas y competencias en el ámbito de la vida familiar, educativa, productiva y comunitaria, orientando a los individuos, a la familia y a la comunidad tomando en cuenta las necesidades de todos los grupos poblacionales como: niñas, niños, mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes y adultos mayores.

Villarreal y Salcedo (2018) analizan el conflicto armado en Colombia a lo largo del siglo XIX y XX examinando sus implicaciones económicas, políticas, sociales y humanas, la larga historia de guerras civiles y la violencia política que ha afectado al país, especialmente en el contexto de la lucha entre el Estado colombiano y diversos grupos armados, incluyendo guerrillas de izquierda, paramilitares de derecha, bandas criminales y cárteles del narcotráfico, cómo esta violencia ha tenido un impacto significativo en la población civil, causando daños materiales e inmateriales, afectando la vida de individuos, familias, comunidades enteras, menciona que a lo largo de los años el gobierno colombiano ha implementado varias estrategias para abordar el conflicto armado y sus consecuencias, aunque con resultados limitados en términos de solución efectiva, hace referencia al bienestar psicológico de las víctimas del conflicto armado, destacando cómo las emociones y experiencias individuales se relacionan con la percepción del conflicto y sus consecuencias.

El documento del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2018) aborda la situación del conflicto armado en Colombia, que ha durado más de medio siglo y ha sido caracterizado por una amplia gama de violencias, incluyendo masacres, desapariciones

forzadas, tortura, asaltos sexuales, secuestros y desplazamientos forzados a pesar de este sombrío panorama, se vislumbra la posibilidad de la paz, el impacto del conflicto ha sido devastador para la sociedad colombiana cientos de miles de personas han perdido la vida o desaparecido, millones han sido desplazados de sus hogares, las heridas psicosociales han sido profundas y duraderas, en muchas regiones el miedo persiste, las heridas siguen abiertas. A pesar de esta realidad, surge la esperanza de una nueva convivencia y la construcción de un país en paz, sin embargo, esto requerirá reconocer la pluralidad de las experiencias de las memorias del conflicto, emprender un proceso de reparación, reconocimiento y acompañamiento social, se destaca la importancia de no reducir a las víctimas únicamente a la categoría de "víctimas", ya que también son sujetos de historia que buscan reclamar sus derechos y contribuir a la construcción de un país democrático, muestra cómo las víctimas han experimentado una soledad violenta debido a la violencia ejercida sobre ellas, al abandono estatal. Sin embargo, también se resalta la dignidad, el protagonismo de las víctimas en su lucha por la dignificación y los derechos humanos.

De igual forma, una estrategia de intervención en la psicología social Comunitaria que se ha validado a lo largo de los años ha sido la Técnica Narrativa, donde Castillo y González (2012) afirman que al contar a extraños nuestras historias personales nos libramos de ellas y las convertimos en pasado, permitiendo comenzar a diseñar un futuro a nuestro gusto. Las personas entenderán, con el tiempo que esas experiencias y circunstancias adversas les permitieron fortalecerse. De esta manera se realizó una revisión documental del tema de técnicas narrativas, con el objetivo de profundizar los conocimientos en esta importante herramienta terapéutica. Se profundizó además en la externalización como comienzo y proceso de liberación de la persona generando al mismo tiempo motivación para el cambio.

El estudio de Sierra y Sañudo (2019) En el contexto actual de Colombia, experimenta un período histórico posterior al acuerdo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se busca la integración social de las personas que estuvieron involucradas en el conflicto armado en diferentes roles como victimarios, víctimas o testigos. Debido a los posibles desencuentros que puedan surgir en este proceso y que puedan poner en riesgo la reintegración es fundamental comprender en detalle las relaciones que se desarrollan entre estos actores y las comunidades en las que conviven.

El artículo de Arango y Valencia (2019) Se refiere a la desaparición forzada de personas en el contexto del conflicto armado Colombiano el hecho victimizante de la desaparición forzada, históricamente recurrente en la humanidad, se presenta en Colombia como un hecho notorio, en gran parte atribuido a diferentes actores del conflicto, incluyendo las FARC-EP los paramilitares y el propio Estado, se habla que la desaparición forzada es una compleja violación de los derechos humanos que involucra a múltiples afectados y que el Estado colombiano tiene la obligación de controlar y abordar esta problemática, los acuerdos de paz de la Habana entre las FARC-EP y el Estado, persisten vestigios de violencia y desapariciones, lo que subraya la importancia de investigar y comprender este delito.

Dando continuidad al análisis de textos nos encontramos con Gil (2015), una perspectiva profunda sobre la interacción entre acción colectiva y violencia en el contexto contemporáneo nos invita a considerar cómo la acción colectiva puede surgir como un medio para hacer frente a la violencia y la injusticia, a través del caso de la desaparición forzada y la organización, mujeres caminando por la verdad, se revela la importancia de la visibilidad, la resistencia, la memoria en la búsqueda de justicia y cambio. Nos hace reflexionar sobre la capacidad de las comunidades para transformar el dolor en acción, Siendo las protagonistas de

su sanación ya que la memoria desempeña un papel crucial en este proceso ayudan a desafiar las narrativas dominantes a reclamar la atención a aquellos que han sufrido injusticias.

De acuerdo con Sferrazza (2019) la desaparición forzada, es un delito contemplado en el Derecho internacional de los derechos humanos, con una gran importancia para identificar este crimen, comprender los elementos constitutivos de la desaparición forzada, su tratamiento legal tanto a nivel nacional como internacional. Una definición clara permite identificar los elementos constitutivos del crimen, brinda una base sólida para imponer obligaciones a los Estados, la definición de la desaparición forzada se vuelve fundamental para entender este delito y abordar sus implicaciones legales humanitarias.

Citando a Ante y Reyes (2017) El concepto de comunidad ha sido un objeto de interés común para la psicología social y la sociología que ha propiciado debates y cuestionamientos sobre su estructura e importancia. Si existen las comunidades es razonable pensar que en ellas se propician ciertas dinámicas y vínculos de distinta naturaleza que tienen un efecto en el bienestar y la identidad individual.

Para Krause (2001) el sentido de comunidad representa la principal expresión subjetiva de la comunidad. La medición del sentido de comunidad ha representado un reto para la psicología; por una parte, ha sido difícil llegar a un consenso al respecto de los componentes estructurales de una comunidad y pareciera ser que la teorización y la intervención en el campo no se han desarrollado de manera interrelacionada. Chavis y Lee (2008) presentaron la versión 2 del Inventario de Sentido de Comunidad diseñado a partir de la Teoría del Sentido de Comunidad propuesta por Mc Millán y Chavis en (1986).

La definición que presenta Montero (2004) Brinda una comprensión compleja de lo que implica el concepto de comunidad; la comunidad se identifica como un ente dinámico que

evoluciona a lo largo del tiempo y está arraigado en una base histórica y cultural, destacando que la comunidad existe antes de la llegada de investigadores KJJ M res o trabajadores sociales, lo que subraya su independencia, capacidad para forjar su propio camino; de igual forma de acuerdo con esta definición se identifica que la comunidad, se caracteriza por compartir intereses, objetivos, necesidades y problemas en un espacio y tiempo específicos trabajando de manera colectiva para generar una identidad propia, así como para establecer formas organizativas que les permitan alcanzar sus metas. Otro aspecto para discutir es la ubicación espacial de la comunidad, lo que se ha llamado en la literatura la perspectiva de la "locación", punto que plantea algunas dificultades específicas que se desarrollan en una comunidad.

El texto destaca el contexto actual de Colombia Sierra y Palacio (2019) marcado por, el período posterior al acuerdo con las FARC, lo cual representa un momento histórico significativo para el país. Este proceso Posterior al acuerdo tiene como objetivo primordial respaldar la integración social de aquellos individuos que vivieron el conflicto armado desde distintas perspectivas, ya sea como victimarios, víctimas o testigos, resaltando la complejidad de esta fase debido a los posibles desencuentros que pueden surgir, los cuales representan una amenaza o dificultad para el proceso. Se resalta además la importancia de comprender en detalle las relaciones que se establecen entre estos diferentes actores y las demás personas que componen una misma comunidad, argumentando que, aunque existen herramientas como la normatividad, los procesos de integración y diversos garantes, no son suficientes por sí solos para superar las experiencias vividas en el pasado.

Teniendo en cuenta que la Psicología Social, Blanco y Sabucedo (2018) es un aporte importante para la psicología, en este texto los autores Blanco y Sabucedo plantean que el construccionismo social ha asumido la concepción de que el conocimiento y la subjetividad

son construcciones sociales, moldeadas a lo largo del tiempo y compartidas colectivamente. Esta perspectiva tiene raíces en la historia de la ciencia social, por lo que la crítica al enfoque causal-mecanicista como la única fuente de conocimiento, que el construccionismo abraza como una de sus principales contribuciones epistemológicas, tiene sus orígenes en la obra de Kant. El verdadero aporte del construccionismo social radica en rechazar la experiencia como base del conocimiento y la subjetividad, negar la existencia de una realidad externa al sujeto, abstenerse de hacer afirmaciones ontológicas sobre ella y mostrar escepticismo respecto a la posibilidad de cambiarla. En contraposición, el realismo crítico de Martín-Baró parte del supuesto de la existencia de una realidad objetiva, y denuncia de manera persistente sus injusticias y desigualdades. Emplea métodos cuantitativos para analizarla y considera la estructura social como el marco de referencia principal para examinar las diversas formas y expresiones del comportamiento humano.

Para Ovando, (2020) la violencia está presente en prácticamente todos los tipos de interacción social, ya sea en contextos académicos, políticos, religiosos, culturales, entre otros. Este comportamiento puede ser interpretado como una manifestación casi inherente al ser humano, influenciada por sus experiencias previas y el contexto laboral, lo cual ha tenido un papel determinante en muchas de sus decisiones. Puede manifestarse de manera evidente o de forma más sutil, impactando directa o indirectamente y puede ser empleada tanto de manera consciente como inconsciente. Todo esto está condicionado por las características psicológicas y sociales de cada individuo, así como por su interacción con el entorno y las personas que lo rodean.

Desde los autores Vicioso y González (2021) La intervención social se centra en el proceso relacional citando a Fantova (2007) Esto se debe no solo a que es el medio a través del

cual se accede a diversos recursos y programas, sino también porque en muchas ocasiones, la propia relación es el servicio. Se trata de una relación especializada que busca acompañar a las personas en momentos cruciales de sus vidas; una relación que respalda y facilita el desarrollo personal al ofrecer apoyo en la clarificación de objetivos, en la toma de decisiones, en la formulación de proyectos a corto y largo plazo, y en la asistencia para llevar a cabo, valorar y redefinir esos proyectos.

De acuerdo con Palma (2020) busca abordar y redefinir algunas líneas fundamentales de trabajo que podrían guiar la práctica psicológica en el contexto actual. Basándose en las ideas presentadas por Baró y sus colegas en (1990) con el propósito de aclarar conceptos clave como violencia sociopolítica, trauma psicosocial, guerra psicológica, resiliencia y duelo. Además, el autor busca contextualizar el desarrollo de investigaciones en psicología social de la guerra en la región actual, abarcando áreas como la psicología de la tortura, desaparición forzada, desplazamiento forzado y los efectos psicológicos de la violencia sexual; esperando contribuir a redefinir el rol de la práctica psicológica en nuestras sociedades, promoviendo una perspectiva ético-política que parte desde los procesos sociohistóricos y el compromiso con la transformación de las condiciones estructurales e históricas que afectan a nuestros pueblos en el ciclo de la violencia.

La violencia de acuerdo con Obando y Parra (2020) está presente en prácticamente todos los tipos de interacción social, ya sea en contextos académicos, políticos, religiosos, culturales, entre otros. Este comportamiento puede ser interpretado como una manifestación casi inherente al ser humano, influenciada por sus experiencias previas y el contexto laboral, lo cual ha tenido un papel determinante en muchas de sus decisiones. Puede manifestarse de manera evidente o de forma más sutil, impactando directa o indirectamente, y puede ser

empleada tanto de manera consciente como inconsciente. Todo esto está condicionado por las características psicológicas y sociales de cada individuo, así como por su interacción con el entorno y las personas que lo rodean.

La psicología ha enfrentado dificultades para encontrar un espacio en las intervenciones de salud, aunque en la actualidad se reconoce un extenso ámbito de investigación que abarca temas relacionados con la intervención psicológica. Quezada (2018) aborda las repercusiones en el desarrollo de individuos expuestos a situaciones de conflicto violento en contextos políticos y sociales. Estas consecuencias no se limitan únicamente a los efectos físicos, sino que también consideran modelos psicopatológicos y etiopatogénicos, examinados desde una perspectiva teórica y conceptual de los tratamientos psicológicos (Tortilla, 2016).

De acuerdo con Botero (2016) Cuando se habla de la reparación simbólica en las víctimas del conflicto armado en Colombia, la autora busca exponer cómo las actuales regulaciones legales en el país acerca del perdón y el olvido fomentan a los individuos involucrados en el conflicto a participar en prácticas de diálogo destinadas a la creación de memoria, las cuales están impregnadas de una retórica dialogante (Czubaroff, 2012). Aunque a lo largo de la historia se ha validado que las leyes colombianas están en favor de las víctimas hacen mención a diversos procesos de reparación simbólica como la verdad, el perdón, la memoria y el olvido, este artículo se enfoca en el tema de la memoria, considerando la relevancia que la legislación otorga a la edificación de memoria por parte de las víctimas y el papel esencial que desempeña este ejercicio de memoria en la historia de Colombia y en la propia estabilidad del entramado social.

Según Andrade (2022) Las violaciones a los derechos humanos, el conflicto armado en

Colombia tiene un impacto significativo en las víctimas, tanto a nivel material como emocional, se busca llevar a cabo una reparación integral que tenga como objetivo restaurar el daño causado restablecer los derechos perdidos. La reparación simbólica implica la articulación de derechos y garantías que buscan transformar las realidades de las víctimas, su propósito es dignificar a la persona afectada, construir memoria, prevenir una posible revictimización donde la restauración, tiene la capacidad de crear símbolos y significados que ubican a la víctima en un nuevo contexto, mirando hacia el futuro, pero sin olvidar el pasado. La potencialidad del arte para contribuir a la reparación simbólica radica en su versatilidad, habilidad para adaptarse a distintas situaciones. A través del arte, se otorga dignidad a las víctimas se les brinda una voz, se transforman percepciones, se generan símbolos, se manejan traumas, se crean narrativas que exponen denuncias, causas y soluciones en relación con las transgresiones de los derechos en este caso los Derechos Humanos.

Tomando a Rodelo (2018) quien afirma que la reparación simbólica lleva una nueva etapa a partir del reconocimiento de lo sucedido, mediante la simbolización, la aceptación de los acontecimientos, el perdón tanto a nivel individual como colectivo, la formación de la memoria histórica, este tipo de reparación cumple dos propósitos principales: en primer lugar, asegurar la satisfacción de las víctimas al dignificar sus derechos. Dentro del proceso de reparación simbólica, se valida que las formas de expresión artística desempeñan un papel crucial ya que se convierten en el medio más significativo para simbolizar y comunicar el sufrimiento, transformando los acontecimientos del pasado en una narrativa del presente y dejando de ser meramente una expresión estética.

## **Aproximaciones al Conflicto Armado**

Narrar la vida de una persona de acuerdo con una secuencia de eventos que pueden organizarse tanto cronológicamente (de la niñez a la edad adulta) o temáticamente, y que en el contexto de un proyecto de memoria histórica busca relacionar la historia individual, el conjunto de relaciones sociales de esta persona, los eventos y el contexto social. (Salcedo, 2013 p.101)

En el siglo XX y comienzos del XXI la humanidad se ha visto golpeada por una serie de tragedias y guerras llevadas a cabo por el ser humano, Para Ayala (2015) la Primera Guerra Mundial dejó una marcada huella en la población de los países involucrados, con un total de 1.473. 889. 209 personas afectadas. Se movilizaron 71. 008. 068 soldados, resultando en 10. 066 671 muertes, 18. 347. 425 heridos y 8. 569. 849 prisioneros. La cifra total de fallecidos durante el conflicto ascendió a 11 440 310. Alemania vivió un contexto particular, con 16 millones de niños nacidos entre 1870 y 1889, muchos de los cuales se unieron al ejército. Sin embargo, cerca del 13% de esta generación perdió la vida, siendo los nacidos entre 1892 y 1895 los más afectados. Muchos retornaron a sus hogares con discapacidades severas, como la pérdida de extremidades y la vista. La guerra cobró la vida de más de un millón de soldados hasta finales de 1916, distribuidos en 1914 (241. 000), 1915 (434. 000) y 1916 (340. 000). Además, la mortalidad entre las mujeres fue notable, aumentando del 11,5% en 1916 al 30,4% en 1917, principalmente debido al hambre y enfermedades. (p.35)

Al adentrarnos en los territorios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, nos sumergimos en un relato profundo, conmovedor, impregnado de las experiencias, vivencias de las víctimas, cada narrativa es una ventana hacia el dolor que la humanidad ha experimentado a lo largo de los años, un eco de sufrimiento que resuena en el corazón de

estos lugares para Ayala (2015) con su mirada aguda y sensible recuerda que los vestigios del horror de la guerra,

en la desaparición persiste en estos territorios, marcando de manera clara la tierra, las almas y el corazón de quienes la habitan. Esta cruda realidad sobre la tenacidad del sufrimiento es una cicatriz indeleble que trasciende el tiempo y el espacio nos enfrenta a la urgencia de actuar, de multiplicar los esfuerzos para edificar un mañana diferente, que lleve impresa la huella de la paz y la reconciliación, donde las sombras del pasado cedan ante la luz de la esperanza.

Del mismo modo Mesa y Valencia (2015) luego de la Segunda Guerra Mundial, la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética se extendió a América Latina por tres razones principales. En primer lugar, algunos países del continente incluida Colombia, participaron activamente en la guerra anticomunista que Estados Unidos llevó a cabo en Corea. En segundo lugar, el golpe de estado de (1954) contra el presidente reformista de Guatemala, Jacobo Árbenz, marcó la determinación de Estados Unidos de combatir el comunismo en la región. Por último, el triunfo de la Revolución cubana en 1959 tuvo un impacto significativo en la mayoría de los países del continente, lo que resultó en una redefinición de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, provocó cambios ideológicos y políticos en varios países de la región.

Estos acontecimientos históricos han impactado directamente en las comunidades del nordeste antioqueño ya que las familias en esta región se han visto afectadas por la violencia, experimentando una profunda soledad, tristeza, dolor donde la incertidumbre y el temor se han arraigado en sus vidas diarias, la ausencia de seres queridos debido a la desaparición forzada ha dejado cicatrices emocionales que perduran en el tiempo, por lo que es decisivo reconocer cómo la historia internacional puede tener un impacto tan directo en la vida de comunidades

locales.

Estos eventos geopolíticos no son solo hechos lejanos, sino que tienen consecuencias palpables en la cotidianidad de las familias de estos municipios.

### **Guerrillas Colombianas**

En el caso de las FARC EP (Pineda, 2020) la década emblemática de La Violencia en Colombia se inició con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en (1948). Ante la represión estatal, las masacres perpetradas por hacendados y terratenientes, miles de campesinos buscaron refugio en las montañas lo que culminó en la oficialización de las FARC-EP en 1964, (Pineda referenciando a Molano, 2017). Este hecho subraya un ciclo de violencia, sin una clara distinción entre víctimas y victimarios. Las FARC-EP surgieron con el propósito de salvaguardar la vida campesina de la violencia estatal, respaldada desde el principio tanto por las fuerzas militares como por los grupos armados privados, conocidos como fuerzas paramilitares en Colombia.

El escrito de Pineda (2020) resalta la persistencia de la violencia en Colombia, especialmente en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros donde las víctimas en estos municipios del nordeste antioqueño han sufrido directamente la violencia y la desaparición forzada; las implicaciones para las víctimas son profundas, enfrentan la ausencia de seres queridos, la incertidumbre sobre su destino, la amenaza constante de violencia, la falta de una clara distinción entre víctimas y victimarios complica aún más la situación. Se destaca la gravedad y complejidad de la situación en Carolina y San Pedro, subrayando la importancia de abogar por la justicia y atender las necesidades de las víctimas en estos municipios.

En el caso del ELN (Vélez 2014) Forma parte de los grupos guerrilleros catalogados

como "primera generación" según Pizarro (1995. p. 388) Su origen combinó tres experiencias que definieron el rumbo de la organización, al menos hasta principios de los años setenta. En primer lugar, hubo una actividad política y militar entre grupos estudiantiles que, hasta 1960, estuvieron asociados con las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) Luego, influenciados por la Revolución cubana y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) de Venezuela, se orientaron ideológicamente hacia la izquierda según Safford y Palacios (2002. p.358). Por otro lado, surgió la formación en Cuba de la Brigada Pro-Liberación José Antonio Galán entre 1963 y 1964. Esta brigada estaba compuesta principalmente por estudiantes que habían obtenido becas de estudio para viajar a la isla y que, al regresar a Colombia, decidieron emprender la lucha revolucionaria siguiendo el modelo cubano según Arenas (1978, p. 14-16) Finalmente, se destaca la organización campesina en el municipio de San Vicente de Chucurí (Santander) que tenía una sólida tradición de participación política, resistencia y rebeldía, aliándose con organizaciones bolcheviques en los años veinte, el gaitanismo en los años cuarenta y las guerrillas liberales de Rafael Rangel a principios de los años cincuenta según Vargas (1989) También se menciona una influencia quizás menos marcada de ciertos líderes de trabajadores petroleros en Barrancabermeja.

Este contexto histórico y político dejó una huella significativa en toda Colombia. En las comunidades antioqueñas, la presencia del ELN y otros grupos guerrilleros de primera generación generó una dinámica de conflicto armado que afectó profundamente a las comunidades que se vieron inmersas en una realidad marcada por la violencia, la desaparición forzada, la constante amenaza de enfrentamientos armados; es esencial reflexionar sobre la fortaleza de las comunidades afectadas que a pesar de las adversidades han demostrado una

increíble capacidad para resistir y mantener viva la esperanza de un futuro mejor.

Para Fernández y Aranguren (2023) Afrontar el sufrimiento de los demás se focalizó principalmente en una perspectiva sobre la transferencia de lo traumático, resultado del encuentro entre un actor aparentemente ajeno a los contextos de violencia, las vivencias de dolor y sufrimiento. Desde sus inicios, el conflicto armado ha dejado una marca indeleble en la población, especialmente en lo que respecta al hecho victimizante de la desaparición forzada. En Antioquia, este flagelo ha cobrado vidas y desgarrado miles de familias. Las heridas emocionales, sociales y psicológicas se han vuelto más profundas que las físicas. En comunidades como San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, la desaparición forzada se ha convertido en una triste realidad para estas familias, dejándolas solas en una profunda incertidumbre sobre el destino de sus seres queridos, este escenario marcado por la ausencia y la incertidumbre nos confronta de manera directa con la devastadora huella que el conflicto ha dejado en estas comunidades.

### **Acompañamiento Psicosocial**

El abordaje de los impactos de la desaparición forzada puede contribuir según Romero y Cuellar (2020, p. 4) al área de la psicología social, ya que se evidencia la necesidad de realizar procesos de acompañamiento psicosocial a la población víctima del conflicto armado con el fin de mitigar los impactos de la violencia. Esto implica un verdadero desafío para los profesionales de la psicología, quienes deben estar preparados para brindar un acompañamiento integral y efectivo a las víctimas de desaparición forzada; se debe estar preparado para enfrentar este desafío con sensibilidad cultural, empatía, un enfoque integral que reconozca la interconexión entre lo individual y lo colectivo en la experiencia de la violencia y el sufrimiento.

Según Valencia (2020, p. 19) hacer memoria histórica desde una perspectiva individual y narrar los hechos a través de recursos estético-artísticos, no solo desde escenarios jurídicos, puede ser un ejercicio de resignificación de los hechos. Esto permite que quien no se considere víctima a pesar de haber estado involucrado en situaciones relacionadas con el conflicto armado interno, pueda reconocerse o auto- reconocerse a partir de los significados que le dé a cada uno de los hechos que vivió. En este sentido, la categoría de victimidad de Paniagua (2010) permite una visión fenomenológica de lo que implica haber vivido situaciones adversas, donde la persona se encuentra en una situación de víctima a partir del proceso que hace de "considerarse o percibirse como víctima por sucesos que dejaron huellas en la forma de entender y relacionarse con el mundo" (Valencia, 2020, p. 87) Las víctimas del conflicto en los municipios del nordeste antioqueño, al narrar los hechos sucedidos, les permite sanar y liberar a través del recuerdo y el no olvido; el alcalde de Carolina del Príncipe el 25 de septiembre de 2023 en su discurso de entrega del mural decía: “no muere quien se va, muere quien se olvida y a las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada se tienen vivas en el recuerdo del corazón” Se resalta la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas del conflicto armado, especialmente de aquellos que han sufrido la desaparición forzada, aunque físicamente ya no están, su presencia perdura en el corazón, en la memoria de quienes los amaron y compartieron momentos con ellos, es un llamado a no olvidar, a honrar su legado a trabajar incansablemente por la justicia y la verdad; mientras se mantenga viva esta memoria, las víctimas nunca serán olvidadas y su legado continuará inspirando a generaciones futuras.

### **Memoria Histórica**

“Espacios de diálogo que permitieran el reconocimiento, desde la experiencia, el

sentir, el dolor y el sufrimiento de cada una de las personas, con el propósito de que la memoria se convierta en el no olvido” (Urrego, 2023 P. 24). La Memoria en el espacio de una acción conjunta, un pacto entre aquellos que recuerdan, aquellos que escuchan cada palabra de las víctimas, por que narra la historia y se convierte en el ladrillo de la palabra pronunciada, en construir el monumento del recuerdo y el monumento del tiempo; La memoria histórica en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros es la fuerza de vida, una voz colectiva que clama por justicia. se convierte en la búsqueda de una meta en común, cada paso acerca a las víctimas a un futuro mejor en la construcción de una sociedad inquebrantable.

“La JEP (Justicia Especial para la Paz) Provee una sanción propia para personas seleccionadas como máximos responsables de los crímenes más graves, que reconozcan responsabilidad, colaboren con la verdad, retribuyan a la reparación y se comprometan con la No Repetición” (Amado, 2021. p.73) La JEP conjuga justicia y paz, está atenta a los desafíos que se van presentando, apuesta por superar las divisiones y construir un país en el que la dignidad humana, la verdad y la reconciliación sean garantes sobre el odio y la venganza, se convierte en una luz que guía en un camino de oscuridad, nos recuerda que a pesar de los obstáculos la búsqueda de la paz y la justicia es esencial para construir un municipio donde todas las voces sean escuchadas con una oportunidad de sanar.

(Cantor, 2017 p. 790) “El acuerdo Final para la Terminación del Conflicto la Construcción de una Paz Estable y Duradera” El "Acuerdo Final" representa una oportunidad para transformar la historia de Colombia, construir un futuro más justo y pacífico; la reflexión constante, el diálogo inclusivo y la participación ciudadana son elementos clave para asegurar que este acuerdo no solo sea un documento, sino una realidad palpable que impacte

positivamente la vida de todas las personas en Colombia.

El Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) analiza diferentes aspectos del conflicto armado y la búsqueda de la paz en Colombia, investiga sobre masacres, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y violaciones a los derechos humanos; el observatorio de Paz y Conflicto implementa el acuerdo que enfrenta Colombia en su camino hacia una paz sostenible. El análisis de masacres revela la brutalidad infligida a comunidades enteras, mientras que la investigación sobre desapariciones forzadas en los municipios del nordeste Antioqueño pone de manifiesto el sufrimiento continuo de las familias que aún buscan respuestas; el desplazamiento forzado, con sus impactos devastadores y las violaciones a los derechos humanos subrayan la necesidad imperante de abogar por la justicia y la reparación.

### **Reparación Simbólica a Víctimas del Conflicto Armado**

La Ley 975 de (2005 p. 14) “Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas, tiende a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos y el perdón público” Es un concepto que no se queda solo en soluciones económicas o materiales para las víctimas del conflicto armado, es ir a reconocer el dolor de la persona, es escuchar a la víctima hablar de su sufrimiento buscando la sanación de las heridas emocionales, sociales y psicológicas a través del acompañamiento a las comunidades, buscando la restauración de sus derechos, la justicia en medio de tanta injusticia vivida, donde tejer la memoria histórica en la reparación, se promueve la reconciliación en la comunidad.

Para Amado (2021. p. 64) El seminario de Experiencias Estéticas, Arte, Cultura en la Paz y la Justicia Transicional, realizado por la (JEP y la Universidad Nacional de Colombia en

2019) tuvo como objetivo la traducción de las verdades judiciales a los lenguajes del arte para que puedan hacer parte de la memoria pública compartida y contribuir a la reparación de las víctimas del conflicto armado, esta iniciativa es un recordatorio poderoso de la capacidad de perdonar y avanzar después de las situaciones de violencia vividas de la importancia de la memoria el compromiso con la justicia. Es fundamental que las mismas personas afectadas y sus comunidades decidan cuáles son las narrativas que se incluirán en la historia, participen en la construcción del pasado que será recordado para empezar a delinear el futuro deseado.

### **Transformando Realidades en San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe**

La teoría simétrica del poder, como propuesta por Montero (2010) en el contexto de la práctica comunitaria y la crítica, nos invita a reflexionar sobre una concepción del poder que trasciende las estructuras tradicionales de dominación. En lugar de entender el poder como una fuerza unilateral ejercida por algunos sobre otros, la teoría simétrica busca explorar las dinámicas de poder presentes en las interacciones cotidianas y en las relaciones comunitarias. Serrano y López (1994) ofrecieron una definición del poder que difiere de la concepción predominante establecida por Weber a principios del siglo XX. Desde una perspectiva crítica, estos autores definieron el poder como "una interacción personal, indirecta y cotidiana, en la cual las personas manifiestan sus consensos sociales y las rupturas entre su experiencia y su conciencia" (p. 178). Al contrastar esta definición con otras tres orientadas conforme al uso predominante se observa una diferencia significativa. Baró (1989, p.92) a pesar de su perspectiva liberadora, adoptó el modelo weberiano y enfatizó que el poder permite a quien lo posee imponer su voluntad a los demás (Fischer 1992) proporcionó otra definición, indicando que el poder es el ejercicio de una fuerza que impone dependencia y restricción a los demás y consiste en la capacidad de un individuo de dirigir la acción de otros (p. 99). Aunque Baró y

Fischer mantienen el aspecto asimétrico del poder, existen algunas diferencias notables, resaltan la importancia y variedad de los recursos, Baró, por su parte, reconoce que el aspecto de los recursos no está completamente claro, aunque no desarrolla una perspectiva al respecto, señalando que la imprecisión weberiana sobre la base del poder ha llevado a algunos de sus seguidores a postular la equivalencia de los recursos sociales como factor de poder, subestimando así el dominio que implica el control de ciertos recursos (p. 101).

El apoyo psicosocial en San Pedro de los Milagros y Carolina es de gran importancia ya que permite empoderar a las víctimas fomentando el sentido de comunidad en medio de las adversidades. La teoría simétrica del poder propuesta por Montero (2010) surge de una práctica comunitaria desde el trabajo con las comunidades del nordeste antioqueño, emerge una poderosa lección sobre el potencial transformador del empoderamiento, el fortalecimiento del sentido de comunidad en medio de circunstancias extremadamente difíciles. Estos elementos esenciales no solo brindan a las víctimas las herramientas para enfrentar las adversidades, sino que también sientan las bases para un proceso de recuperación sostenible y un crecimiento a largo plazo. Esta experiencia ilustra de manera palpable la convergencia entre la teoría y la práctica en el campo de la psicología comunitaria. Demuestra que las intervenciones basadas en la teoría simétrica del poder en el fomento de la comunidad no solo son conceptualmente sólidas, sino que también tienen un impacto real y positivo en las vidas de las personas que han sido afectadas por la violencia y el conflicto armado.

### **El Costo Humano de la Guerra**

“La guerra es un fenómeno devastador que tiene un impacto profundo en diferentes niveles de la sociedad” Según Castro (2018) existen distintos tipos de impactos psicosociales que afectan a nivel individual, familiar y comunitario. A nivel individual, se pueden evidenciar

traumas psicológicos, ansiedad y depresión, lo que afecta la salud mental de quienes experimentan la violencia de cerca. A nivel familiar, la guerra fractura las relaciones, desencadenando conflictos internos y desafíos en la dinámica familiar. La pérdida de seres queridos, la separación y la incertidumbre generan un peso emocional difícil de sobrellevar. En la comunidad, la guerra impone un quiebre en el tejido social, desafiando la cohesión y la confianza entre vecinos. Este autor reconoce la siguiente tipología de impactos psicosociales:

### **Impacto Individual del Conflicto Armado**

De acuerdo con Romero y Cuellar (2022, p. 6) el impacto psicosocial en el plano individual se refleja en el sufrimiento, la angustia causados por la incertidumbre sobre el paradero de la persona desaparecida, conllevando a rupturas en los proyectos de vida personales. También se experimentan emociones como el miedo, la desconfianza y la inseguridad (CNMH 2014, p. 55-56) Cuando las personas carecen de información que contribuya a sus esfuerzos por encontrar a su ser querido, esto genera una aflicción psicológica que perdura en el tiempo. Es desgarrador pensar en el persistente sufrimiento que las personas de los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros experimentan, cómo este dolor perdura en el tiempo, dejando cicatrices imborrables en el tejido social, una realidad refleja la urgencia y la complejidad de abordar este problema de manera integral. No basta con enfoques legales, judiciales; Se sugiere adoptar una perspectiva humanitaria de apoyo psicosocial, se trata de comprender el dolor, la angustia que estas personas han enfrentado y continúan enfrentando.

### **Impacto Familiar del Conflicto Armado**

Acorde con Romero y Cuellar (2022. p. 6) Los familiares de personas desaparecidas enfrentan un sufrimiento psicológico persistente, marcado por la violación y la indignación del

acontecimiento. Este sufrimiento puede llevar a un deterioro en el bienestar emocional, dando lugar a sentimientos de vergüenza, miedo, así como a periodos de esperanza seguidos de frustración. El CNMH señala que este sufrimiento puede tener un impacto tangible en los proyectos de vida de los afectados, truncando metas y obstaculizando la realización de aspiraciones planificadas. Para las comunidades de San Pedro de los Milagros Y carolina del Príncipe, estos daños psicológicos pueden transmitirse de una generación a otra, ya que los sentimientos de rabia, dolor, miedo son compartidos con los niños, niñas y adolescentes, lo que puede perturbar su desarrollo; la desaparición forzada no solo afecta a los familiares directos, sino que tiene un impacto duradero en la comunidad en su conjunto.

### **Impacto Social del Conflicto Armado**

Para Romero y Cuellar (2022. p. 5-6) La desaparición forzada ha sido categorizada como un crimen de lesa humanidad que ha tenido diversos efectos, encapsulados en el concepto de "impacto psicosocial". Según el CNMH, este término se emplea para describir los resultados de actos violentos en el contexto del conflicto armado, los cuales han causado rupturas en el bienestar emocional, así como daños físicos, mentales a nivel individual, familiar y comunitario, con consecuencias que perduran a lo largo del tiempo (CNMH, 2014, p. 20).

El impacto de la desaparición forzada en la comunidad de San Pedro y Carolina del Príncipe forja el carácter de madres, esposas e hijos en la búsqueda y espera de su ser querido, pero que ahonda en los daños psicosociales de las víctimas, en su ser individual, comunitario y familiar, los días son más largos, las horas interminables, en un conjunto de emociones que no se entienden y que marcan el diario vivir en espera del que nunca llegará. Es el dolor de un pueblo representado en cada víctima, en cada desaparecido, sin importar el motivo o la razón, solo que

ya no esta y se les espera. Con lo descrito anteriormente el autor, reconoce entonces que la desaparición forzada no solo cobra dolor a nivel individual, familiar, también social afectando ese tejido que cubre a una comunidad que por situaciones conjuntas se torna vulnerable ante el dolor, la impotencia y la insatisfacción.

### **Comunidad Maestra de Experiencias en el Acompañamiento Psicosocial**

“El concepto de comunidad ha sido un objeto de interés común para la psicología social y la sociología que ha propiciado debates y cuestionamientos sobre su estructura e importancia” (Ante y Lezama, 2016, p. 2488) Para la comunidad objeto de estudio el encontrarse, hablar de su dolor, les permite crear un ambiente de confianza, creer nuevamente en las personas, les permite integrarse nuevamente a la comunidad, les ayuda a tener claridad de la importancia de trabajar juntos hacia una misma meta, las lideresas de estas comunidades están comprometidas con brindar desde la mesa de diálogos lo mejor y alcanzar logros a nivel local, regional, nacional en la reparación y la no repetición.

“Las transformaciones sociales deseadas por grupos o comunidades necesitan cambios en las relaciones de poder” (Montero, 2003, p. 32) Al permitir que la comunidad sea parte activa de este proceso se establece un camino más inclusivo, sostenible hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa, la mesa de diálogos se convierte en un espacio de encuentro, colaboración, donde se teje una red de apoyo mutuo en la búsqueda de un futuro mejor para todos en estos municipios, la visión de Maritza Montero nos recuerda que la verdadera transformación social surge cuando se reconoce, se valora el poder que esta tiene como agente de cambio. La comunidad desempeña un papel importante en fomentar acciones colectivas que van más allá de lo individual, cuando se convoca la memoria de manera conjunta, se convierte en una poderosa fuerza social; en este contexto, la memoria se convierte

en un poderoso vehículo para la construcción de identidades colectivas y la preservación de la historia común.

### **Atención Psicosocial Integral**

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2023) la atención psicosocial tiene como objetivo auxiliar a las víctimas, así como a sus familias y comunidades, en la recuperación de los daños emocionales, psicosociales que resultan de graves violaciones a los Derechos Humanos. Este propósito se cumple a través de estrategias que respetan las perspectivas culturales, sociales de las personas afectadas, el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas (PAPSIVI) pone en práctica este enfoque a través de equipos interdisciplinarios con capacitación en atención psicosocial, comunitaria, trabajan a nivel individual, familiar y comunitario con el fin de identificar recursos que contribuyan a mitigar, superar y prevenir los efectos adversos de las violaciones a los Derechos Humanos.

El modelo de atención integral propuesto para las víctimas del conflicto armado en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros refleja una comprensión profunda, respetuosa de la complejidad de las experiencias vividas por los habitantes de estos municipios a perspectiva de atención psicosocial, avalada por el Ministerio de Salud y Protección Social, subraya la importancia de considerar no solo los aspectos individuales, sino también las dimensiones culturales y sociales, es esencial reconocer que las consecuencias de las graves violaciones a los Derechos Humanos no se limitan al individuo afectado, sino que tienen un impacto que se extiende a nivel familiar y comunitario, por lo tanto el enfoque de crear espacios de apoyo a estos niveles es crucial para abordar de manera efectiva el sufrimiento y los daños psicosociales.

La adopción de un enfoque transdisciplinario y comunitario que se promueve desde el

proyecto aplicado, representa un avance crucial hacia el empoderamiento de las comunidades, la unión de diferentes escuelas de la Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD cuentan con la formación necesaria para abordar los aspectos emocionales, jurídicos, políticos... y están altamente sensibilizados ante las influencias de la comunidad y la cultura, elementos esenciales en el proceso de apoyar a las víctimas. En este contexto, las estrategias implementadas tienen su centro en la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad en llevar a cabo la reparación simbólica, todo ello en el contexto de la búsqueda de la paz. La implementación del modelo de atención integral propuesto en este proyecto aborda las necesidades de las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada, es un paso crucial hacia la reparación simbólica, la recuperación emocional y psicosocial de las víctimas.

## **Metodología**

### **Paradigma de Investigación Cualitativo**

El autor Villalta (2004) menciona que los métodos de investigación cualitativos han sido desarrollados en diferentes momentos en las ciencias sociales y humanas, en la actualidad se considera una síntesis enriquecida de diferentes vertientes disciplinares. Estas vertientes incluyen la antropología europea y norteamericana en sus perspectivas y métodos de estudio de las culturas, la psicología humanista en lo referido a los procesos de individuación y construcción de significados. El paradigma cualitativo es una síntesis de diferentes enfoques disciplinares que se han desarrollado a lo largo del tiempo en las ciencias sociales y humanas. El paradigma de investigación cualitativa se caracteriza por su inmersión en los contextos en los que los seres humanos interactúan y desarrollan sus vidas.

El proyecto aplicado se enmarca en el ámbito de la investigación cualitativa, que engloba diversas aproximaciones y orientaciones según Vasilachis (2006) citando a Delarmont (2001, p. 7) La investigación cualitativa se caracteriza por su fuerte componente interpretativo, según Creswell (1998) puede ser explorado, analizado mediante diversos métodos enfoques como la investigación biográfica, la fenomenología, la teoría fundamentada, el estudio de caso y la etnografía. En el caso de este proyecto, se abordará la comprensión del fenómeno bajo estudio desde una perspectiva hermenéutica, haciendo uso del análisis narrativo.

El análisis de los resultados del proyecto aplicado de desaparición forzada en el contexto del conflicto armado, a través del paradigma cualitativo, permite comprender en profundidad las percepciones individuales, colectivas de las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada, la naturaleza subjetiva y simbólica de las

experiencias de las víctimas, así como la necesidad de comprender en profundidad las narrativas, percepciones individuales, colectivas de la comunidad, citando a Valladolid (2020) muestra como situarse en el entorno donde ocurren los hechos permitiendo así una contextualización de las experiencias humanas, se enfoca en capturar la riqueza y diversidad de las interacciones sociales las dinámicas culturales, permite generar un conocimiento contextualizado, enriquecedor sobre la relación entre la reconstrucción de la memoria histórica, la atención psicosocial la reparación emocional en el contexto del conflicto armado y la desaparición forzada en los Municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros.

### **Enfoque de Investigación Narrativo**

Las narrativas de la memoria, como destaca Torres (2017) cumplen un papel fundamental en la construcción de las identidades tanto a nivel individual como colectivo, las narrativas no solo nos permiten comprender nuestro presente a la luz del pasado, sino que también desempeñan un papel crucial en la recuperación, fortalecimiento de los lazos comunitarios, en el caso de las víctimas del conflicto armado en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, estas narrativas se convierten en un espacio para expresar el profundo dolor, la abrumadora soledad que acompaña a la pérdida de un ser querido, especialmente en situaciones tan dolorosas como la desaparición forzada. Es a través de estas historias que se busca dar sentido a las experiencias, encontrar consuelo en medio del sufrimiento.

En el ámbito de la investigación en ciencias sociales, se considera que el enfoque narrativo constituye un método altamente perspicaz para adentrarse en la comprensión del mundo vivido. Según Bolívar y Domingo (2006), citando a Atkinson (2005) "la narrativa

emerge como un género pertinente para representar y abordar la vida cotidiana, así como en contextos especializados" Este enfoque puede manifestarse a través de la investigación narrativa, las historias de vida o los relatos autobiográficos, los cuales configuran un dominio específico de conocimiento e investigación. A través de formas como la investigación narrativa, las historias de vida, los relatos autobiográficos, se crea un campo específico de conocimiento e investigación que permite una comprensión rica y matizada de la realidad humana.

## **Técnicas de Recolección de Información**

### **Cartografía Social**

Parafraseando a Mora-Páez y Jaramillo (2018) La cartografía es un elemento fundamental de la comunicación, la comprensión y la interpretación de la tierra, sus paisajes, sus sociedades y sus interacciones espaciales. La cartografía permite al individuo localizar, explorar, delimitar, administrar, comerciar y apoyar actividades de producción. Además, la cartografía es una técnica racional e intelectual que avanza y profundiza en sus conceptos, métodos de construcción y representación gráfica como mapas, diagramas y cartogramas, y adopta una terminología especializada.

De acuerdo con la definición de Chaves (2001), la cartografía social se describe como el método que fomenta, simplifica los procedimientos de planificación participativa y de administración comunitaria en el proceso de organización, progreso de sus territorios Mora-Páez y Jaramillo (2018). En el contexto de las víctimas de la desaparición forzada, la cartografía social se erige como una herramienta valiosa para la investigación cualitativa, esta técnica posibilita una comprensión más profunda de las relaciones espaciales y de las dinámicas culturales asociadas a este fenómeno, lo que puede contribuir a la edificación de una sociedad más equitativa y justa. Asimismo, la cartografía social desempeña un papel crucial al impulsar y facilitar los procedimientos de planificación y gestión comunitaria mediante la participación.

La cartografía social permite a la comunidad participante del proyecto aplicado, conocer su territorio, se apropian de su entorno, no solo como un espacio físico, sino como un lugar de acción, transformación y ciudadanía a través de esta herramienta, se promueve el diálogo, la interacción entre las partes, con el fin de llegar a acuerdos que conduzcan a

soluciones viables; se plantean tres objetivos fundamentales: primero, identificar las historias de vida de los participantes mediante la creación de mapas cartográficos; segundo, reconstruir eventos significativos que permitan fortalecer el tejido social de cada individuo; tercero, propiciar espacios de exploración, reconocimiento de percepciones y actitudes personales. Para llevar a cabo esta metodología, se sigue una estructura organizada, los participantes se dividen en grupos reducidos de cuatro o cinco personas, con el propósito de elaborar el mapa cartográfico, cada grupo designa a un representante que posteriormente expondrá ante la plenaria los hallazgos de su mapa, esta etapa de plenaria permite compartir, reflexionar sobre las experiencias y aspiraciones identificadas.

Las preguntas planteadas en el taller de cartografía, sirven como guía para la reflexión, el intercambio de ideas, se invita a cada grupo a compartir un momento significativo de sus vidas en el pasado, así como momentos de tristeza o dolor; también se exploran los intereses, necesidades, valores de cada participante, así como la visión colectiva de cómo desean que sea su comunidad y los valores que consideran esenciales en ella, se aborda el tema de la comunicación se plantean estrategias para mejorarla, se indagan sobre las necesidades humanas fundamentales que motivan a cada individuo. En plenaria se brinda la oportunidad de socializar la información recopilada por grupos, fomentando el diálogo la comprensión mutua entre los participantes, esta metodología tiene como finalidad profundizar en las experiencias, aspiraciones de los participantes, proporcionando un espacio de reflexión y diálogo enriquecedor para fortalecer la comunidad.

### **Línea de Tiempo**

Los autores Guzmán et al. (2022 p.3) definen el concepto “línea de tiempo” como una técnica de trabajo comunitario que proporciona información sobre el pasado, presente y futuro

de la vida de las personas, los autores citan a Boniolo y Navarro (2008). Resaltan que la técnica Línea de tiempo permite graficar y recrear narrativas obtenidas a través de entrevistas, apuntes autobiográficos, poesía, cartas personales, tiene la capacidad de visualizar de manera gráfica la trayectoria vital de la persona. Es posible identificar a través de esta técnica, momentos significativos en la vida, permite sintetizar la historia personal de una manera accesible.

El proyecto aplicado se enfoca en brindar acompañamiento psicosocial, construir memoria con personas víctimas de violencia en el hecho victimizante de la desaparición forzada en San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe. Se realiza la actividad con una dinámica, llamada "Rompiendo el Hielo" Esta busca crear un ambiente de confianza mediante la reproducción de la canción "Pasa Entra" de Pedro Guerra. Posteriormente, se presenta el proyecto a la comunidad; la primera actividad consiste en crear una línea de tiempo del conflicto armado en estos dos municipios, se abordan aspectos del pasado, presente y futuro, planteando preguntas sobre el impacto en la comunidad del conflicto armado y el acompañamiento recibido, esta metodología puede aplicarse a diferentes actores sociales, tiene una duración total de aproximadamente 57 minutos, requiriendo materiales como papel periódico, cinta de enmascarar, tablero y marcadores.

### **Entrevista Narrativa**

El enfoque de la entrevista narrativa, según Agoff y Herrera (2019, p. 315) se presenta como una herramienta invaluable en el contexto de un proyecto como "Entretejer la Memoria Histórica del Conflicto Armado". Esta técnica permite adentrarse en los procesos subjetivos que evolucionan a lo largo del tiempo, ofreciendo una perspectiva única y profunda sobre las experiencias de las víctimas de desaparición forzada. Al no contar con un guion

preestablecido, la entrevista narrativa otorga a las víctimas la libertad de expresarse en sus propios términos, sin imposiciones externas. Esto facilita el acceso a los significados y emociones que subyacen en sus relatos, enriqueciendo la comprensión del impacto del conflicto en sus vidas. La importancia de una escucha atenta sin prejuicios es crucial en este proceso, ya que permite que las voces de las víctimas sean plenamente escuchadas y valoradas. Esto se vuelve esencial en la construcción de una narrativa que refleje fielmente sus experiencias, contribuya a la reparación simbólica a la construcción de la memoria histórica.

Las narrativas de la memoria, como destaca Torres (2017) cumplen un papel fundamental en la construcción de las identidades tanto a nivel individual como colectivo, no solo nos permiten comprender nuestro presente a la luz del pasado, sino que también desempeñan un papel crucial en la recuperación, fortalecimiento de los lazos comunitarios, en el caso de las víctimas del conflicto armado en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, estas narrativas se convierten en un espacio para expresar el profundo dolor, la abrumadora soledad que acompaña a la pérdida de un ser querido, especialmente en situaciones

tan dolorosas como la desaparición forzada. Es a través de estas historias que se busca dar sentido a las experiencias, encontrar consuelo en medio del sufrimiento.

Ramírez y Cos (2021) nos ofrecen la oportunidad de sumergirnos en un viaje artístico que explora las profundas implicaciones de las "Cinco pieles", una obra conceptualizada por el renombrado artista y arquitecto austríaco, Hundertwasser, como señala Rojas (2021, p. 99). Este dispositivo artístico no solo desafía nuestra percepción del mundo, sino que también nos insta a adoptar una nueva forma de presencia. nos sumerge a través de sus dibujos y pinturas, permite ganar espacios en los entes, gubernamentales, jurídicos y comunitarios para las víctimas, nos lleva a un mundo donde se tiene un lugar para la memoria, es recordar para no olvidar, nos recuerda que la vida no se limita a estructuras rígidas, sino que fluye de manera similar a la vegetación.

### **Las Cinco Pielas de la Memoria**

Las "Cinco pieles" nos invita a trascender los límites de la percepción, es la conexión con el otro, con los otros desde la memoria, con nuestra comunidad, es trascender fronteras tradicionales, abarcando lo ambiental, lo artístico y lo arquitectónico, pueden abrir caminos hacia un paisaje armonioso, donde a través del taller se logre vivir el sentir de lo vivido, el perdón de la ausencia, y la memoria del olvido, para encontrarse y encontrar el bienestar emocional. Sánchez y Cos (2021) nos desafían a mirar más allá de la superficie y a reconocer las múltiples capas de significado que pueden enriquecer nuestra experiencia y relación con la memoria histórica.

Estas capas representan distintos aspectos de la experiencia. La "Epidermis" se centra en la conexión íntima de las mujeres con sus cuerpos promoviendo la autovaloración en una sociedad donde las vivencias, sentimientos y emociones que produjo la guerra en las mujeres de los municipios del nordeste antioqueño les permitió vivir y sobrevivir a las secuelas de la guerra, les permite realizar una relación con la dinámica de las cinco pieles, donde con el propio cuerpo adquieren una dimensión aún más compleja, las huellas físicas y emocionales de esos tiempos de sufrimiento se entrelazan con la narrativa. en este proceso, las mujeres encuentran la fuerza para sanar no solo las heridas visibles, sino también las heridas internas que la sociedad a menudo no ve, el acto de abrazar, valorar sus cuerpos se convierte en un acto de resistencia, un desafío a las expectativas impuestas, una afirmación de su identidad.

La capa "Ropa" Destaca la necesidad de proteger a las víctimas, especialmente en situaciones de violencia, siendo vital en la lucha contra el olvido y la búsqueda de justicia. La capa "Casa Hogar" explora las relaciones con su familia, las emociones, subrayando cómo estas influyen en la recuperación en el procesamiento de recuerdos significativos. "Identidad Social" examina la comprensión de conceptos, el conocimiento en el contexto de la comunidad, destacando el papel fundamental de esta en la transformación psicosocial y resaltando la responsabilidad social en el proceso. "Planeta Tierra" se sumerge en la construcción de recuerdos personales destaca el arte como una poderosa herramienta para expresar, preservar la memoria, convirtiéndose en una forma de inmortalizar la experiencia humana una fuente de consuelo y sanación para las víctimas. Juntas, estas "pieles" ofrecen un enfoque integral para explorar las dimensiones emocionales, sociales, comunitarias, artísticas; según Belalcázar y Barandica (2020) Un ejemplo notable es la iniciativa de las mujeres del colectivo "Tejedoras de Mampujan", quienes emplean los tapices o telares de la memoria como

una forma de hacer frente y apelar a recursos políticos mediante la construcción de narrativas visuales, reconocen la importancia del aspecto artístico en el proceso de comprensión y sanación de las experiencias traumáticas. En este contexto en los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, la expresión artística a través de los murales y las narrativas se convierte en una herramienta poderosa para dar voz a sus vivencias, contribuyendo significativamente a la comprensión y superación de las secuelas traumáticas, contribuyendo así a la comprensión y sanación de estas experiencias de dolor y sufrimiento.

### **Diario de Campo**

El diario de campo como lo mencionan Luna y Nava (2022) es una herramienta esencial en la investigación que permite registrar, analizar observaciones sobre el objeto de estudio esta puede ser en papel o digital, el diario de campo es versátil, se utiliza en investigaciones cualitativas, sirviendo como fuente de crecimiento y reflexión, es fundamental en el aprendizaje identificando fortalezas, obstáculos, fomentando estrategias; Además, ayuda en el pensamiento organizado, visualización de la información. se utiliza con estudiantes de diseño de información para registrar experiencias formativas este estudio se basa en un enfoque cualitativo interpretativo y usa el método de investigación acción (p. 251-254).

El diario de campo como estrategia metodológica, tal como subrayan Luna, Nava y Martínez (2022). Es una herramienta permite realizar una observación minuciosa, la recolección de datos pertinentes sobre el objeto de estudio con la capacidad de documentarlos tanto en formato digital como en papel. Los diarios de campo utilizados en estos municipios proporcionan información valiosa a través de las narrativas de las personas, ofreciendo una visión detallada de los momentos históricos relacionados con el conflicto armado, centrándose especialmente en el contexto de la desaparición forzada, esta metodología permite una

comprensión más profunda contextualizada de los eventos que marcaron esta época y su impacto en la memoria colectiva de la comunidad.

El diario de campo permite llevar a cabo una observación detallada, recopilar datos relevantes sobre el objeto de estudio, con la flexibilidad de documentarlos tanto en formato digital como en papel, para estos municipios, los diarios de campo se convierten en una fuente invaluable de información a través de las narrativas de la comunidad, estas narrativas ofrecen una visión precisa de los momentos históricos vinculados al conflicto armado, especialmente en lo que respecta a la desaparición forzada, esta herramienta proporciona una comprensión más profunda, contextualizada de los eventos que definieron esa época de cómo impactaron en la memoria colectiva de la comunidad del nordeste antioqueño, el diario de campo se erige como un testimonio vivo que preserva, recuerda lo vivido, permitiendo así mantener viva la memoria de estos acontecimientos tan significativos en la historia de la región.

### **Observación Participante**

De acuerdo con Ardèvol y Callén (2003) varios estudios han empleado la observación participante desde diversas perspectivas teóricas para investigar temas como la identidad y la sociabilidad en línea, la creación de categorías online, normas de comportamiento, resolución de conflictos el sentido de pertenencia al grupo, esto se logra adaptando la observación participante, la realización de entrevistas a la Comunicación Mediada por Ordenador (CMO) El proyecto Aplicado de entretejer la memoria histórica del conflicto armado, centrándose en la desaparición forzada como hecho victimizante, es de gran relevancia en el contexto actual, la observación participante permitió recoger datos desde las narrativas de las víctimas, como técnica permitió el acercamiento de la maestrante con la comunidad.

## **Técnicas de Análisis de la Información**

De acuerdo con Franco y Morillo (2016) El paradigma cualitativo utilizado en este estudio revela su valiosa contribución al abordar temas complejos como el conflicto armado y la desaparición forzada, esta perspectiva de trabajo comunitario desde lo cualitativo trasciende las simples descripciones de eventos y datos, sumergiéndose en una comprensión profunda de las experiencias, perspectivas de las personas involucradas. La riqueza de esta perspectiva radica en su capacidad para ir más allá de la mera recopilación de datos, permitiendo una comprensión más profunda de las vivencias y perspectivas de aquellos afectados por el conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada.

La implementación de elementos clave, como la codificación abierta, axial y selectiva, junto con la transcripción de grabaciones a formato Word y la organización de categorías y subcategorías en Excel, ha posibilitado obtener una comprensión clara de cada narrativa, asociada con el nombre de cada individuo. En relación con la categoría de desaparición forzada y sus subcategorías de sentimientos, familia y verdad, Moreno y Díaz (2021) resaltan que el impacto del conflicto armado se extiende a toda la población, concentrando su crueldad de manera intensa en individuos vulnerables, estos ciudadanos ya afectados directamente por el conflicto se convierten en dobles víctimas al sufrir también las consecuencias de instituciones incapaces de asegurar su protección y atender sus necesidades.

La observación de las experiencias de las víctimas de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe revela un panorama desgarrador marcado por el dolor y el sufrimiento profundo del alma. Las narrativas de estas personas se convierten en testimonios valientes que, a pesar de la angustia que transmiten, arrojan luz sobre los acontecimientos vividos durante el conflicto armado y la desaparición forzada. En estas historias, se vislumbra la capacidad de los

individuos que han enfrentado situaciones extremas, la carga emocional que llevan consigo es palpable, pero al mismo tiempo, sus relatos representan un llamado urgente a la comprensión y empatía de quienes escuchamos, las víctimas, a través de sus palabras, nos invitan a adentrarnos en su universo de sufrimiento, donde la pérdida, la incertidumbre y la injusticia se entrelazan de manera inextricable.

Desde la perspectiva presentada por Arias (2015), destacan la dificultad de mantenerse neutral durante el conflicto armado, complicando la noción de colaboración, la presencia de diversos actores armados la llegada de nuevos vecinos provoca una transformación rápida en la vecindad, demandando ajustes en las dinámicas sociales, comunitarias, en medio de un persistente temor y desconfianza con el entorno. Las subcategorías en la categoría de conflicto armado, como la Irrupción a la Morada, revelan afectaciones directas a la seguridad y privacidad de las víctimas en los municipios del nordeste antioqueño; en cuanto a la subcategoría "Irrespeto a la Vida", se centra en actos que desvalorizan el derecho fundamental a la vida de los individuos, especialmente en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros. Los eventos de violencia indiscriminada o selectiva afectan la integridad y la existencia misma de las personas, reflejando la vulneración de los principios humanitarios y destacando la urgente necesidad de proteger la vida.

El testimonio compartido por Moreno y Díaz (2021) revela la dolorosa realidad que enfrentan las familias desplazadas, quienes se ven obligadas a dejar atrás sus seres queridos y comunidad, comenzando de cero en un nuevo lugar experiencia vivida en los municipios del nordeste antioqueño, este proceso implica no solo la pérdida de un entorno familiar conocido, sino también el enfrentamiento a lo desconocido: nuevas personas, costumbres y una cultura diferente; la adaptación a este entorno no solo implica desafíos prácticos, como encontrar

oportunidades y satisfacer las necesidades básicas, sino también una reconfiguración profunda de roles familiares. Esta metodología, focalizada en la conceptualización de datos y la creación de categorías teóricas, establece un sólido marco para el análisis y la síntesis de la información recopilada. Abordar este proyecto aplicado desde una perspectiva cualitativa proporciona la oportunidad de otorgar voz a aquellos cuyas historias han sido subestimadas y excluidas.

Además, este enfoque sienta las bases para el análisis y la síntesis de la información recopilada, contribuyendo en última instancia a la formulación de estrategias de apoyo y reparación simbólica para estas comunidades afectadas.

## Consideraciones Éticas

### Consentimiento Informado

Para Peña (2022) El Comité de Ética de la Investigación (CEI) es crucial para supervisar regular investigaciones, aprueba consentimientos, sigue estudios con riesgos, archiva documentos, controla eventos adversos, puede suspender investigaciones riesgosas. También visita sedes, evalúa a investigadores, responde a evaluaciones. (P. 93)

Este proyecto aplicado implementa medidas desde el comité de ética, para reducir riesgos,

Como:

La participación voluntaria de adultos con consentimiento informado.

Cuenta con un equipo de investigadores expertos en psicología y factores psicosociales estudiantes de pregrado y posgrado.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, se utilizan para fines académicos y de implementación del modelo de atención psicosocial.

La investigación impacta en la comunidad académica se divulgarán los resultados.

Se transferirá a la población durante su ejecución incluyendo un evento académico con participación comunitaria.

Se entregarán los resultados obtenidos del trabajo realizado en comunidad.

La confidencialidad de los datos es un pilar esencial en cualquier investigación. la garantía de que la información recopilada se utilizará únicamente para fines académicos y de implementación del modelo de atención psicosocial demuestra un compromiso claro con la privacidad y la protección de la información de los participantes, el proyecto aplicado de desaparición forzada en los municipios de San Pedro y Carolina tiene un compromiso con la ética y la protección de los datos de las víctimas, a través de medidas concretas implementadas

desde el comité de ética y la transparencia en la comunicación de los resultados, beneficiando tanto a la comunidad académica como a la población de los municipios.

### **Protección de la Privacidad**

Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, en lo que respecta al manejo de datos, se regirá de acuerdo con las disposiciones contempladas en los artículos 5 y 6, referentes al tratamiento adecuado de datos sensibles.

Entrevistas Narrativa con el consentimiento informado de cada participante, donde manifiesta libre y voluntariamente participar en el proyecto.

Cada individuo manifestará su disposición voluntaria para participar, detallando en el consentimiento informado la naturaleza voluntaria, la confidencialidad en el manejo de la información y la opción de retirarse en cualquier momento, este proceso será especificado de manera explícita para cada participante.

En el consentimiento dado, se autorizará el uso de la información proporcionada en publicaciones y eventos, asegurando el anonimato de los participantes.

El manejo de datos, la protección de la privacidad en el proyecto aplicado de desaparición forzada en los municipios de San Pedro y Carolina es fundamental para garantizar la integridad y confianza de los participantes. La Ley 1581 de 2012 proporciona un marco legal que exige un tratamiento adecuado de los datos sensibles, lo cual implica que se debe llevar a cabo de manera ética y responsable; la firma del consentimiento informado es un paso crucial en este proceso, cada participante tiene el derecho de tomar una decisión voluntaria y consciente de participar en el proyecto, entendiendo la naturaleza de su contribución, la garantía de confidencialidad en el manejo de la información. Además, el consentimiento debe especificar claramente la opción de retirarse en cualquier momento,

otorgando a los participantes un control total sobre su participación. La autorización para el uso de la información en publicaciones y eventos, con la garantía del anonimato de los participantes, demuestra un compromiso con la transparencia y la divulgación responsable de los resultados de la investigación.

### **Codificación de la Información**

La cita de Varela y Sutton (2021) subraya la necesidad de comparar narraciones etiquetadas con el mismo código, lo cual proporciona una perspectiva valiosa sobre cómo varían las experiencias a través de diferentes casos, la creación de códigos y su posterior agrupación en categorías es esencial para organizar y comprender la información recopilada. Para llevar a cabo la codificación de la información en el marco de este proyecto aplicado, se ha establecido un método específico que consiste en asignar códigos identificativos basados en las iniciales del nombre, apellido, género y edad de los participantes, así como la fecha de realización de la entrevista. Este enfoque sistemático y preciso no solo facilita la organización y estructuración de los datos recopilados, sino que también establece una conexión inequívoca entre la identidad del narrador y la cronología de su relato, la pertinencia de este método se evidencia aún más en la necesidad imperante de comparar narraciones etiquetadas con el mismo código. Al hacerlo, se obtiene una visión enriquecedora que revela las variaciones y matices presentes en las experiencias individuales a lo largo de diferentes casos. Esta práctica se erige como una herramienta valiosa para analizar de manera exhaustiva la diversidad de perspectivas y circunstancias relacionadas con el fenómeno de la desaparición forzada en el contexto específico del conflicto armado en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros.

El análisis de datos en el proyecto aplicado sobre la desaparición forzada en los

municipios de San Pedro y Carolina en el contexto del conflicto armado; Según Varela y Sutton (2021) Requiere una cuidadosa codificación, categorización ya que es crucial para identificar la información pertinente vincularla con las ideas temáticas de dicho proyecto; no obstante, es importante recordar que este proceso va más allá de una mera descripción de los datos, invita a profundizar y buscar explicaciones teóricas que arrojen luz sobre el fenómeno de la desaparición forzada en este contexto específico, esto garantizará que el análisis sea riguroso y contribuya significativamente a la comprensión del problema.

### **Modelo Integral para la Acción Psicosocial en Víctimas del Conflicto Armado**

En el análisis realizado por Arfuch, Catanzaro y Di Cori (2002), se destaca la importancia de las narrativas que democratizan el conocimiento de la subjetividad; el énfasis se centra en esta subjetividad sin prejuicios, evitando la categorización de las narrativas como "buenas" o "malas". Este planteamiento, sin embargo, cuestiona quién en realidad necesita identidad, especialmente en el marco de la concepción contemporánea de la nación y sus narrativas. Escuchar la voz de las víctimas da sentido a estas reflexiones, la experiencia de una familia afectada por la desaparición forzada muestra el dolor y el sufrimiento de un pueblo.

La guerrilla la conocí, no lo olvido un domingo llegaron dos tipos y dijeron hola como esta prima, ¿prima? Quienes son ustedes, nosotros somos primos, nosotros queremos que nos dé almuerzo, me paralice, pero les serví. se fueron como a las seis y nos dijeron ustedes nunca nos vieron, que no saben nada de nosotros, al otro día llegaron dos tipos y se sentaron y dijeron que desayuno tan rico, el que está haciendo entonces yo le pregunté que de dónde venían y me dijeron que de por ahí, tenía miedo; en ese momento se levantaron mis hijos y ellos le empezaron a mostrar y entregar granadas para que tocaran esas armas y cogieran amor a las armas, yo les di el desayuno para que se fueran. Cuando mataron a mi hermano fue muy doloroso, definitivamente (entre lágrimas) cuando la guerrilla llega donde uno es porque ya sabe todo sobre la familia. (TQF50, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, junio de 2023).

Los autores Arfuch, Catanzaro y Di Cori (2002) invitan a reflexionar en la importancia de las narrativas en el contexto del conflicto armado, la conexión con las vivencias de las víctimas, afectadas por la desaparición forzada, el testimonio de dolor y sufrimiento que han experimentado, ofrece una ventana a la realidad de un pueblo que ha enfrentado la violencia

de manera directa; la descripción en el testimonio de la víctima cómo su esposo fue abaleado frente a sus hijos evoca una imagen desgarradora de impotencia, temor y tristeza las consecuencias de este acto violento se reflejan en las secuelas emocionales, económicas, donde la estabilidad laboral se observa inestable; sin embargo, la narrativa también resalta la fortaleza de la familia su unidad como un pilar fundamental para superar las adversidades y donde la búsqueda por salir adelante, es la fuerza en la unión familiar.

La expresión de (*TQF50*) "cuando la guerrilla llega donde uno es porque ya sabe todo" representa una sensación de vulnerabilidad, de pérdida de control que las comunidades enfrentan en medio de situaciones de conflicto armado, esta afirmación sugiere que la llegada de grupos guerrilleros a una zona no es casual; tienen conocimiento previo de los eventos, generando un clima de incertidumbre y desasosiego entre los habitantes. Este sentimiento de vulnerabilidad se convierte en un hilo conductor que teje las experiencias diversas y complejas de las comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia; revela cómo la presencia de la violencia se filtra en cada rincón de la vida cotidiana, alterando fundamentalmente las dinámicas familiares, sociales y económicas. Este impacto se traduce en una pérdida de normalidad, donde las actividades cotidianas se ven teñidas por la sombra de la inseguridad. La narrativa revela la resistencia de estas comunidades, pero también subraya las profundas heridas emocionales que perduran en la memoria colectiva, convirtiéndose en un elemento intrínseco que moldea la percepción de la realidad y deja una marca indeleble en la psique de quienes han vivido el conflicto armado en el País.

Piper y Fernández (2013) afirman que la psicología social busca “comprender e intervenir en los procesos de memoria colectiva desde un enfoque discursivo y performativo, atendiendo tanto a las narraciones del pasado como a los usos del espacio público en las

acciones de recordar” En este contexto, las vivencias de las víctimas implica sumergirse en sus relatos, explorar sus historias de vida, comprender cómo han enfrentado el dolor y asumido el duelo a lo largo de los años, todo ello en el marco del conflicto armado interno. Estas narrativas se convierten en elementos determinantes para la construcción de la memoria histórica, tanto a nivel nacional como en el ámbito local tal es el caso de:

En mí, el haber dejado a mi familia, a mis padres, mis hijos, la pérdida de mi casa, genera una rabia profunda por la pérdida de mi familia. El asesinato de mis familiares nos duele en el corazón y en el alma. Después de todo esto, queda la depresión, el insomnio, el aburrimiento, tanta tristeza. Antes, todo era bueno, estábamos todos unidos, pero ahora todo se desmorona y solo hay tristeza. Quedamos muy alejados, muchos de nosotros no volvimos a hablar. (CPF.57, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros junio de 2023)

Entrelazando las historias individuales en el tejido colectivo de la memoria histórica, las narrativas de las víctimas sirven como testimonios impactantes que trascienden el tiempo, permitiendo que la sociedad contemporánea reflexione sobre las cicatrices profundas dejadas por el conflicto armado, este análisis de las necesidades psicosociales de las víctimas surge como una responsabilidad fundamental en este proceso, al reconocer las complejidades de sus experiencias, se busca no solo entender las dimensiones del sufrimiento individual y comunitario, sino también identificar vías concretas para la reparación simbólica, este análisis se convierte en un paso crucial para tender puentes hacia la sanación y la reconstrucción, reconociendo que el impacto de la desaparición forzada se manifiesta no solo en el ámbito emocional, sino también en la salud física de las comunidades afectadas. Así, este modelo integral busca ir más allá de la mera documentación de hechos; pretende ser un llamado a la

acción, instando a la sociedad a enfrentar y abordar las consecuencias persistentes de la desaparición forzada; la reparación simbólica se aprecia como un camino hacia la construcción de una memoria colectiva que, aunque cargada de dolor, pueda ser transformadora. La cita de Gutiérrez (2010) destaca la importancia del Modelo Psicosocial Integral como un proceso continuo orientado a dignificar a las víctimas, brindando apoyo e intervención en los ámbitos individual, familiar y comunitario, la escucha de las narrativas de las víctimas se convierte en un momento trascendental ya que al observar el dolor, la víctima experimenta una serie de respuestas emocionales, como ansiedad y tristeza, e incluso puede revivir traumas pasados, es aquí donde el apoyo comunitario contribuye al bienestar general y fortalece los lazos sociales dentro de la comunidad.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018) presenta una visión del conflicto armado en Colombia, un capítulo complejo en la historia del país marcado por diversas manifestaciones de violencia, pero a pesar de este panorama desolador, se esboza la posibilidad de alcanzar la paz y la reconstrucción de la vida de cada persona víctima y de las comunidades; La narrativa de (*TQF, 50. junio de 2023*), muestra la experiencia dolorosa e impactante de las familias en el nordeste antioqueño que se vio afectada por la presencia de la guerrilla el relato destaca la crudeza, el miedo que implica vivir en un entorno marcado por la violencia y la incertidumbre. Esta desgarradora narrativa pone de manifiesto la realidad implacable que enfrentan las comunidades inmersas en el conflicto armado, delineando las complejidades y consecuencias emocionales que surgen cuando la guerra penetra en el tejido mismo de la vida familiar. La presencia de la guerrilla no solo trae consigo amenazas físicas, sino que también altera la rutina diaria, transformando los quehaceres hogareños en actos cargados de ansiedad y precaución.

Soy víctima del desplazamiento forzado en el año 2000 a mi esposo lo buscaba la guerrilla y los paracos para que les hicieran favores, ellos se metían por un camino que había para llegar a mi casa, a mi esposo lo mataron, tenían una lista muy grande de esa vereda y que seguían los cuñados, al hermano de él lo mataron un domingo el otro al jueves de la otra semana, entonces ya pensamos que seguían los otros entonces nosotros nos venimos para acá para Carolina, porque si uno no les colaboraba era malo y si lo hacía también porque había presencia de varios grupos entonces era un miedo constante que lo vieran a uno con ellos o que lo observaran para hacer “algún favor” sentí mucho miedo al venirme por acá, porque no sabía cómo lo iban a recibir a uno, es muy duro uno tener que dejar sus cositas, animales, cosecha, entonces si fue muy triste uno tener que venirse. (TCF,65. Entrevista mujer víctima Carolina del Príncipe, julio de 2023).

La narración de (TCF,65), víctima de desplazamiento forzado en el año dos mil (2000), resalta la cruda realidad que afrontan las personas en el conflicto armado colombiano impactando a sus municipios en el territorio Antioqueño de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, "la guerrilla y los paracos buscaban a mi esposo para que les hiciera favores", es un contexto donde la instrumentalización, del campesino se ve afectada al desempeñar un papel intermedio entre diferentes grupos, este fenómeno implica su involucramiento en dinámicas ajenas a su elección, convirtiéndose en objeto de manipulación por parte de estos grupos; esta situación puede generar tensiones psicosociales, afectar la salud mental del campesino al estar expuesto a presiones y conflictos que van más allá de su ámbito de decisión. Es esencial abordar estos aspectos desde una perspectiva psicosocial para comprender las implicaciones emocionales y sociales de esta dinámica en el bienestar del

individuo. (Urrego 2023) destaca la relevancia de establecer entornos de conversación que posibiliten el reconocimiento, basado en la experiencia, de los sentimientos, el dolor, el sufrimiento de cada individuo, con la finalidad de que la memoria adquiriera la naturaleza de una perpetua recordación, evitando el olvido; destacando la necesidad imperante de reconocer y compartir las experiencias traumáticas de las víctimas para construir una memoria colectiva que no permita que los horrores del pasado caigan en el olvido.

Yo vivía en el pueblo y mi hermano siempre iba a la casa, ese domingo el hablo con un señor y le dijo: "cuando yo me muera, no quiero que me hagan necropsia" y al miércoles lo mataron. Había muchas versiones sobre su muerte, ellos vivían prácticamente con la guerrilla y mandaban a la gente del pueblo a comprar cosas al pueblo, pero los amenazaban para que no dijeran nada, ellos se llevaron el ganado y todo, eso hace ya veinte seis años. (RLF54, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, junio de 2023).

La narrativa destaca de manera contundente las consecuencias individuales de la desaparición forzada en los municipios del nordeste antioqueño este testimonio proporciona un ejemplo impactante de cómo la guerra afecta a nivel personal, familiar y social; la descripción detallada de la desaparición forzada del esposo, desde el momento del fallecimiento hasta el doloroso proceso de hacer el levantamiento del cuerpo por sí misma, cada palabra refleja el sufrimiento que deben soportar. Como lo afirman Castro y David (2018) el impacto psicosocial de la desaparición forzada en las familias víctimas, aborda las dimensiones individuales, familiares y sociales, sumergiéndose en las experiencias de las víctimas indirectas. La narrativa no solo ilustra el sufrimiento individual, sino que también destaca la carga emocional y psicológica que las víctimas llevan en el contexto más amplio de la

sociedad colombiana, la necesidad de comprender y abordar el impacto psicosocial de la desaparición forzada se convierte en una tarea apremiante, no solo a nivel académico, sino también en el ámbito de la justicia y la atención a las víctimas.

A mí me toco muy horrible, entonces, cuando mataron el esposo mío a las siete de la mañana, a las ocho ya me estaban llevando la razón a mí me dijeron que le había dado un infarto, yo salí como estaba acababa de llegar del potrero, yo estaba sola ese día por que los hijos se habían ido varios días para mi pueblo y Bendito sea mi Dios que iba a hacer yo sola, me toco hacer el levantamiento a mi sola, bañarlo, herida por herida, cuantos tiros tenía. (MBF50, Entrevista mujer víctima Carolina del Príncipe, julio de 2023).

La intervención psicosocial es un componente esencial en el hecho victimizante de la desaparición forzada, destacándose como un enfoque imperativo al considerar testimonios conmovedores como el relato impactante proporcionado por (MBF,50). Este testimonio nos brinda una visión profunda de la realidad impactante que muchas personas han enfrentado en contextos de desaparición forzada. Moreno y Díaz (2021) señalan que la afectación en las familias es generalizada, especialmente debido al desequilibrio que afecta su base emocional, por la presencia de grupos armados y las intimidaciones de estos, en este sentido, se ve comprometido su derecho a la honra, dignidad e intimidad, es una invitación a comprender la desaparición forzada como un fenómeno que impacta no solo en lo individual, sino también en las bases mismas de la convivencia y la identidad familiar.

Yo estaba preocupada porque ya está muy tarde y mis niños nada que llegaban de la escuela a la casa, entonces salí a buscarlos, en ese momento me encontré con un señor que me dijo que los niños estaban escondidos en la cocina de la escuela y otros debajo

de los pupitres, me asusté mucho y me dijeron que no me metiera allá que eso estaba muy caliente, yo dije: no, por mis hijos yo me voy, yo no me voy a quedar de brazos cruzados ellos están en peligro y sin pensarlo seguí a la escuela, gracias a Dios no me paso nada.

Pero mis hijos si quedaron muy traumatizados; el niño tenía siete años, él sentía los enfrentamientos y se metía debajo de la cama. (MMF46, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, julio de 2023)

La narrativa de esta madre en la experiencia vivida desde el seno mismo del plantel educativo se conecta de manera profunda con el análisis propuesto por Gil (2015) sobre la interacción entre la acción colectiva y la violencia en el contexto contemporáneo. La historia vivida en medio de la violencia y la incertidumbre, la madre decide tomar medidas para asegurar a sus hijos sin importar lo que le pasase en el camino; es el amor hecho vida, en medio de la guerra, que no respeta la infancia del país, donde los sitios seguros se vuelven inseguros. Este acto individual de la madre, aunque pequeño en comparación con las grandes narrativas de desaparición forzada, refleja la resistencia y la determinación de las personas en situaciones adversas, es importante la visibilidad, la resistencia, la memoria en la búsqueda de justicia y cambio.

Mi marido se subió a un carro y los asesinos iban en otro asiento, sentados al pie de él a esos otros dos muchachos también los asesinaron, se escucharon los tiros, hace muchos años volvimos a la casa pasaron muchos años y esa gente ya no está, a muchos los mataron, tuvieron muchos enfrentamientos, se mataron unos y otros, psicológicamente tuvimos muchos efectos nos causó depresión, los suegros míos murieron de depresión. Mi mamá se murió de depresión, le bajaron las defensas y le dio

un virus en el hospital. (RGF66, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, junio de 2023).

La narrativa de la mujer víctima subraya cómo este crimen impacta directamente a individuos y comunidades, generando efectos psicológicos devastadores como la depresión, la ansiedad, la pérdida de seres queridos; la exposición constante a la violencia ha dejado secuelas significativas en la salud mental de las familias afectadas. Sferrazza (2019) enfatiza que la desaparición forzada desde la perspectiva del Derecho internacional de los derechos humanos establece la importancia crucial de definir y comprender este crimen, la narrativa personal destaca la urgencia de proporcionar apoyo emocional y psicológico a las víctimas. La efectiva aplicación de las leyes debe ir acompañada de una comprensión profunda del impacto humano de la desaparición forzada, tal como lo establece la Ley 1448 de 2011. Esta legislación contempla mecanismos para la reparación integral de las víctimas, abordando aspectos como la restitución de tierras, indemnizaciones económicas y medidas de rehabilitación, de esta manera, se busca implementar un modelo integral psicosocial más completo en el marco de la justicia y la reparación.

Yo me siento muy valiente, mi vida es histórica, ha sido difícil, usted no sabe cómo se siente uno cuando uno escucha palabras de la comunidad "matemos a aquel, abramos a aquel", uno no se lo desea a los demás. Me he sentido afectada por muchas personas, a mí me gusta liderar comunidades en el municipio y ustedes saben que a los líderes los están matando, quiero que me entiendan, mi trayectoria es esa, dolor, sufrimiento y rechazo, en este oficio de líder comunitaria hay personas que lo quieren a uno y hay personas que no; me siento una líder acá en el Municipio. Para adelante para atrás no. (MBF50, Entrevista mujer víctima Carolina del Príncipe, julio de 2023).

Las palabras de MBF,50 revelan una valentía extraordinaria forjada en las adversidades de una vida marcada por el dolor y el sufrimiento, su relato es un testimonio vívido de la difícil realidad que enfrentan los líderes comunitarios, quienes, al alzarse por sus comunidades, se convierten en blanco de amenazas y violencia. La manifestación de valentía en el contexto de esta narrativa se puede interpretar a través de la perspectiva de la "capacidad de afrontamiento", un concepto fundamental en psicología, la víctima exhibe una habilidad excepcional para enfrentar la adversidad en medio de la tragedia, emergiendo como una líder comprometida con su municipio. Su valentía se evidencia al perseverar a pesar de los riesgos y el rechazo que experimenta. Es una reflexión profunda sobre la importancia de los líderes comunitarios, destacando la singular adversidad que enfrentan al asumir el rol de agentes de cambio en sus comunidades.

### **Un Camino Hacia la Reparación Simbólica**

Botero (2016) considera la complejidad de la reparación simbólica en contextos afectados por el conflicto armado, como los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, la autora resalta cómo las regulaciones legales, especialmente en relación con el perdón, promueven la participación en prácticas de diálogo destinadas a la construcción de memoria y al trabajo con la comunidad, generando la idea de un "mural de la Memoria" y una cátedra itinerante de la memoria. Estas iniciativas representan esfuerzos concretos para honrar la memoria de las víctimas y promover la reconciliación en estas comunidades afectadas por la violencia; el "mural de la Memoria" y la cátedra itinerante de la memoria se convierten en símbolos tangibles de la búsqueda de justicia, en medio del sufrimiento causado por el conflicto armado. Esto nos lleva a cuestionar cómo podemos seguir avanzando hacia una reparación simbólica más completa y significativa en estos contextos

comunitarios.

## Salón de la Memoria

Este espacio proporciona a las víctimas un lugar donde reunirse. Además, se ideó un mural significativo para la comunidad en los dos municipios, el cual no solo sería un recordatorio tangible para no olvidar a sus seres queridos, sino que también sería una expresión artística que nace del dolor de las víctimas del municipio de San Pedro de los Milagros "Esperanza sin olvido" y en el municipio de Carolina del Príncipe "En memoria de las víctimas del conflicto armado de nuestro municipio" Estas dos frases significativas que nacen de las comunidades y para las comunidades, inscriben en el tejido social las huellas profundas de experiencias marcadas por la adversidad y el sufrimiento; estas frases no solo son palabras impresas en un mural, sino que representan la síntesis de vidas interrumpidas y comunidades que han enfrentado el conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada.

"Esperanza sin olvido" Frase expresada por víctimas de conflicto armado de San Pedro de los Milagros, frase que las identificó.

### *Figura 1*

*Entrega mural víctimas en San Pedro de los Milagros*



*Fuente. Autoría Propia*

Invita a contemplar un horizonte donde la esperanza persiste, a pesar de las sombras del

pasado, esta frase no solo expresa un anhelo de un futuro mejor, sino que también reconoce la necesidad de recordar, aprender y evolucionar a partir de las experiencias dolorosas; constituye un llamado a mantener viva la esperanza mediante las narrativas y los murales realizados en los dos municipios del nordeste antioqueño, incluso cuando la memoria nos confronta con las heridas del pasado. La siguiente frase, "En memoria de las víctimas del conflicto armado de nuestro municipio" (Mural de las Víctimas de Carolina del Príncipe agosto, 2023), refuerza este compromiso con la honra a quienes han sufrido a causa del conflicto armado.

## Figura 2

### *Entrega de Mural Carolina del Príncipe*



*Fuente. Autoría Propia*

Es un acto de reconocimiento y homenaje a aquellos que han sido afectados por la violencia, esta frase establece un compromiso colectivo de no olvidar a aquellos que han perdido la vida, han sufrido desplazamiento o han enfrentado otras formas de violencia, al escribir estas palabras en un espacio público, se erige un memorial que trasciende el dolor individual para convertirse en un testimonio compartido de la historia de la comunidad, ambas frases, cada una a su manera, se entrelazan en un diálogo que desafía el olvido, abraza la esperanza, son recordatorios visuales que buscan transformar el espacio público en un lugar de reflexión y solidaridad, estas expresiones encarnan la capacidad de las comunidades para entretejer juntas el tapiz de su memoria colectiva, recordando, honrando y mirando hacia un

futuro donde la esperanza prevalezca sobre el olvido.

Los murales representan una Apuesta político-estética de construcción de memoria histórica, son un testimonio vivo que da voz a las experiencias de las víctimas, consolidando la importancia de honrar y recordar. La expresión visual se convierte en un paso significativo hacia la curación colectiva y la construcción de un futuro que, a pesar de las adversidades, pueda teñirse de esperanza. Como bien expresan Aguilar y Valencia (2022, p. 26). Las voces de las víctimas tienen un significado profundo a través de la creación de murales; este acto se convierte en el motivo central para su reparación, constituye un gesto profundo de fe y esperanza por parte de una comunidad que busca reinventarse y aún más, sobrevivir a pesar de las pérdidas y desapariciones.

Mi familia y yo por el desplazamiento forzado sufrimos mucho, todavía mi muchacho grande sufre mucho con eso, la niña chiquita cuenta eso con mucho dolor, esos grupos atacaron la escuela, ellos se metieron debajo de los pupitres, nosotros vivíamos en una finca por Dabeiba, a mí no me mataron familiares pero si amigos muchos amigos y conocidos pero a nosotros no nos mataron a ningún familiar, a mi esposo le toco quedarse seis meses por que no se podía venir, me decían que él se podía venir en un carro tapado, debajo de los costales esa gente mantenía pendiente de quien salía.  
(MMF46, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, julio de 2023).

La narrativa compartida por quienes han vivido experiencias tan dolorosas muestra la importancia de los murales de la memoria en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, como herramienta de reparación simbólica, en medio de situaciones desgarradoras, como la descrita por Ovando (2020), donde la vida se ve amenazada por la

violencia de la guerrilla, la posibilidad de expresar estas vivencias a través de murales se vuelve crucial. El relato de Ovando destaca el impacto psicológico y emocional de esos momentos de angustia, pero también resalta la resistencia y fortaleza necesarias para superarlos; los murales, al plasmar estas historias en las paredes de la memoria colectiva, se convierten en una forma de darle voz a esas experiencias traumáticas, permitiendo a la comunidad reconstruirse y hallar esperanza incluso en medio de la adversidad.

La segunda narrativa que expone el texto proviene de una entrevista a MBF50 en Carolina del Príncipe, muestra cómo el desplazamiento forzado afecta no solo a nivel individual, sino también a nivel familiar, la menor cuenta con dolor cómo grupos atacaron su escuela, revelando la brutalidad de la violencia que se desata en estos contextos; la creación de murales se erige como una forma de testimonio visual que va más allá de las palabras, capturando la esencia de estas experiencias difíciles y permitiendo que la memoria persista en la conciencia colectiva. En el relato de MMF46 en San Pedro de los Milagros, se evidencia cómo la amenaza constante y el temor a represalias mantienen a las personas en un estado de constante alerta, los murales de la memoria, al proporcionar un espacio para expresar estos miedos y testimonios, se convierten en un medio para liberar emociones reprimidas, al mismo tiempo que se construye una memoria comunitaria que desafía el olvido.

Mi padre salió descalzo, asustado, llevando a la niña en sus brazos, logró escapar, a nosotros nos tocó huir por la puerta trasera hacia la manga, llenas de miedo. Golpeaban la puerta, nos llamaban y gritaban "traidores, vendidos"; nos dieron solo un día para desalojar la casa. Mi esposo falleció a causa de una fuerte gripe que contrajo en el monte. (RUF65, Entrevista mujer víctima San Pedro de los Milagros, junio de 2023).  
Mi hermano que está desaparecido nos dijo no lo busquen que a él lo enterraron en

una tumba; pero quién va por allá, a él lo mató un primo hermano mío cocalero, mi hermano prestó servicio militar, seguro él lo mató por no querer pagar la vacuna que cobraba. Se están volviendo a formar los grupos, los mandos altos siguen vivos por puerto Boyacá, ahora esperar a que se aplaquen de esta manera poder ir, porque partes del país que me encantaron vivir, esa. (MBF50, Entrevista mujer víctima Carolina del Príncipe, julio de 2023).

Al explorar las narrativas de las víctimas, miramos a Sferrazza (2019) la desaparición forzada, es la detención involuntaria como un componente central sugiriendo que la ilegalidad asociada a la privación de la libertad es esencial para la existencia de este crimen; en las narrativas realizadas en los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, con las comunidades víctimas se reveló la cruda realidad de la desaparición forzada, los relatos de personas como (RUF,65) subrayan cómo este crimen afecta profundamente a las familias, forzándolas a abandonar sus hogares y enfrentarse a condiciones extremadamente difíciles, la pérdida de un ser querido, en este caso, el esposo resalta la tragedia humana que acompaña a la desaparición forzada.

A su vez, el testimonio de (MBF50) la narrativa de que su hermano fue asesinado por motivos relacionados con el narcotráfico ilustran la violencia vinculada a este crimen, la incertidumbre sobre el paradero y las circunstancias de la desaparición prolonga el sufrimiento y complica la búsqueda de justicia para las familias afectadas. Para Sferrazza (2019) en las narrativas de las víctimas, se revela una imagen completa y conmovedora de la desaparición forzada, subraya la importancia de abordar no solo la dimensión conceptual, sino también la dimensión humana y emocional de este crimen. La teoría y las narrativas convergen para destacar la necesidad de modelos integrales en la lucha contra la desaparición forzada,

abogando por la justicia y la comprensión de la complejidad inherente a estas situaciones.

#### Impacto En Política Pública Local de Víctimas.

La emisión de los decretos 053 del 24 de agosto de 2023 para Carolina del Príncipe y el decreto 131 del 12 de septiembre de 2023 para el municipio de San Pedro de los Milagros representa un paso significativo en la transformación de la política pública dirigida a las víctimas del conflicto armado en estas comunidades, estos decretos no solo son documentos legales, sino instrumentos que llevan consigo el generar un impacto tangible y positivo en la vida de aquellos que han sufrido las consecuencias devastadoras de la violencia. El decreto 053 del municipio de Carolina del Príncipe, es un decreto que se con las necesidades y realidades particulares de esta localidad. Este tipo de decretos busca abordar problemáticas específicas, como la reparación integral, el acceso a servicios de salud mental, la reintegración social y económica, entre otros aspectos.

El decreto 131 del Municipio de San Pedro, Se apoya en la ley 1448 de 2011 tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas individuales y colectivas en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente ley, dentro de un marco de Justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantías de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Los decretos 053 y 131, emitidos respectivamente para Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, juegan un papel esencial dentro del proyecto aplicado en el contexto del conflicto armado, especialmente en relación con el hecho victimizante de desaparición forzada. Estos decretos no son simplemente documentos legales, sino herramientas

fundamentales que buscan generar un impacto positivo y concreto en la vida de aquellos que han sufrido las secuelas devastadoras de la violencia, se centra en abordar las necesidades y realidades específicas de estas localidades, este tipo de decretos ofrecen soluciones adaptadas a las circunstancias particulares de la comunidad afectada, incluyendo aquellos que han experimentado la desaparición forzada.

Estos dos decretos representan un compromiso sólido con la justicia transicional, ya que buscan abordar las complejidades asociadas con la desaparición forzada, la implementación de estos en acciones concretas impulsa la reconstrucción social, emocional de las comunidades afectadas, contribuyendo de manera significativa a la dignificación de las víctimas, mostrando un camino hacia la reconciliación; la importancia de estos decretos radica en su capacidad para traducir los principios y derechos fundamentales en medidas prácticas que aborden la complejidad y gravedad de la desaparición forzada en el contexto del conflicto armado; en este sentido, las búsquedas incansables de la verdad y la justicia, respaldadas por estos decretos, se erigen como piedras angulares para construir el tejido social.

La reparación simbólica según Rodelo, (2018) lleva una nueva etapa a partir del reconocimiento de lo sucedido, mediante la simbolización, la aceptación de los acontecimientos, el perdón tanto a nivel individual como colectivo, la formación de la memoria histórica, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) desarrolló el proyecto "Acompañamiento Psicosocial y Procesos de Construcción de Memoria" en San Pedro de los Milagros, Antioquia. La iniciativa, financiada por la convocatoria interna 010 del 2022, contó con la colaboración de la Secretaría General y de Gobierno, la Oficina de Víctimas y la Personería Municipal.

### **Catedra Itinerante**

El proyecto se centró en la adecuación de espacios para la memoria histórica, incluyendo murales locales destinados a actividades de emprendimiento, igualmente se incluye la *catedra itinerante* sobre Memoria Histórica en los colegios y entidades públicas en San Pedro de los Milagros. El asignar espacios específicos para la expresión artística y la reparación simbólica en San Pedro de los Milagros y Carolina del príncipe se erige como un paso valiente hacia la construcción de un tejido social más fuerte, la asignación de un mural detrás de la Institución Educativa Escuela Gabriela González de Munera y un local en la cancha de patinaje del Barrio San Judas, así como el establecimiento de un espacio en el Salón de Artistas Sanpedreño de la Unidad Cultural “Fidel Gutiérrez de Lara” para exposiciones de memoria histórica, demuestra un compromiso real con las víctimas del conflicto armado. Estos lugares no son simplemente sitios físicos; son testimonios vivos de la memoria colectiva, recordando a la comunidad los eventos traumáticos que han marcado la historia del municipio, El proyecto aplicado marcó una historia en ellos, pero el hecho de que estas iniciativas sean lideradas por los alcaldes de cada municipio destaca la importancia de la participación dinámica de las autoridades locales en el proceso de reconciliación.

### **Procesos de Economía Solidaria**

En respuesta a las repercusiones económicas que dejó el conflicto armado en los municipios mencionados, en particular en San Pedro de los Milagros, el establecimiento y funcionamiento de máquinas de coser ha surgido como una solución vital para abordar la necesidad urgente de generar ingresos económicos y asegurar la sostenibilidad de la comunidad afectada por dicho conflicto; estas máquinas de coser no solo cumplen una función meramente utilitaria, sino que se erigen como símbolos tangibles de unión y esperanza en la

comunidad; se convierten en puntos de encuentro significativos, donde los miembros de la comunidad pueden reunirse para trabajar juntos en la reconstrucción emocional y social que tanto necesitan, más que simples herramientas de costura, estas máquinas representan un medio para tejer los lazos rotos por la violencia y restaurar la dignidad de aquellos afectados.

Para el Municipio de San Pedro, la Secretaría de Gobierno, en estrecha colaboración con la Oficina de Enlace de Víctimas, ha llevado a cabo un trabajo conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Personería municipal para la adaptación y mejoramiento de este espacio con fines conmemorativos. En este espacio de memoria, se tiene la intención de compartir la realidad de aquellos que han sufrido las consecuencias de la violencia, para ello, se publicarán tres testimonios impactantes junto con cinco fotografías que ilustran los daños ocasionados durante la primera toma guerrillera en (1997). Este enfoque narrativo busca no solo recordar los eventos pasados, sino también generar conciencia sobre las experiencias vividas por la comunidad afectada, promoviendo así una reflexión más profunda sobre los efectos del conflicto armado y la necesidad de trabajar hacia la reconciliación y la construcción de una paz duradera.

El espacio se ubicó en el segundo piso de la Casa de la Cultura, próximo a la Oficina de Enlace de Víctimas su creación se socializó con la comunidad como un aporte al derecho a la verdad de las víctimas la sociedad en su conjunto, conforme a lo establecido en la Ley 1448 de 2011. Este decreto representa un paso significativo hacia la consolidación de la memoria histórica y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Carolina del Príncipe. La consolidación de la memoria histórica es un proceso continuo, dinámico que requiere no solo de lugares físicos, sino de la participación y consciente de la comunidad, este espacio no solo alberga fotografías y testimonios, sino la esperanza de que la verdad

compartida pueda ser un catalizador para la reconciliación y la prevención de futuros conflictos, el Decreto 053 no solo establece un espacio físico; establece un compromiso moral, ético con la verdad, la justicia y la solidaridad. Es un recordatorio constante de que la memoria histórica no puede ser relegada al olvido, sino que debe ser preservada, compartida para construir un tejido social más fuerte y compasivo en Carolina del Príncipe.

### **Figura 3**

*Flores no me olvides En memoria de las Víctimas*



*Fuente. Autoría Propia*

En Carolina del Príncipe, se realiza entrega de una pieza de acrílico, destinada a exhibir fotografías que narran las historias de las víctimas del conflicto armado, creando así un testimonio visual impactante, además, se ha concebido la creación de una pared artística adornada con flores "No me olvides" como un homenaje significativo en conmemoración del 9 de abril, que busca transmitir un mensaje de recordación.

#### **Figura 4**

*En la comunidad de San Pedro de los Milagros*



*Fuente. Autoría Propia*

“Los murales responden a la necesidad de las víctimas de denunciar y de mantener limpia la memoria de sus seres queridos”. Este proceso, impregnado de una retórica dialogante, se convierte en un elemento esencial para la construcción de la memoria colectiva en la historia de Colombia y para la estabilidad del entramado social.

#### **Figura 5**

*Línea del Tiempo*



*Fuente. Autoría Propia*

En el contexto de las víctimas en el hecho victimizante de la desaparición forzada, la técnica de la línea de tiempo es una herramienta valiosa para comprender en profundidad las interacciones espaciales las dinámicas culturales que lo rodean, puede ayudar a las comunidades afectadas por la desaparición forzada a visualizar, comprender su historia personal y colectiva, lo

que puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### **Figura 6**

#### *Cartografiando la comunidad*



*Fuente. Autoría Propia*

La memoria histórica y reparación simbólica, se presentan como unas herramientas integrales para abordar las necesidades tanto de las víctimas como de sus comunidades, la reparación, según Obando y Salcedo (2017), busca que las víctimas se reconozcan como individuos con roles sociales políticos, con el derecho esencial de existir y experimentar un presente digno y seguro; el objetivo es dotar a las víctimas de la capacidad subjetiva y las garantías estatales necesarias para construir un futuro alineado con los valores culturales (Montero, 2006), la Psicología Comunitaria, busca abordar problemas reales, apremiantes en su contexto, desafiando los paradigmas psicológicos existentes que parecen ser inadecuados. Este modelo reconoce la urgencia de proporcionar respuestas integrales a las víctimas del conflicto armado; implica un cambio en la percepción del sujeto psicológico, considerándolo activo y participativo en su propia transformación, se destaca la autogestión como clave para soluciones efectivas, comprendiendo que la transformación debe abarcar tanto el ámbito social comunitario como el individual, definiendo así su existencia vital.

### **Articulaciones Académicas, Sociales y Económicas**

De acuerdo con Rodríguez (2020), la construcción de la memoria se caracteriza como

un constante diálogo y debate; los significados asociados a la memoria se generan y modifican en un proceso dinámico, siendo aceptados y desafiados en el ámbito de la discusión pública e institucional, va más allá de la atención psicosocial convencional. No solo se centra en el aspecto emocional, sino que también ofrece asesoramiento técnico y capacitación en huertas autosostenibles, contribuyendo así a la seguridad alimentaria de las comunidades afectadas. Se destaca la colaboración entre diferentes instituciones, como la Vicerrectoría VIEM (Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento) y la Escuela ECACEN – Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios. Esta sinergia demuestra un compromiso serio con la implementación de soluciones prácticas y sostenibles.

### **Memoria y Reparación Simbólica**

los impactos del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada desde la perspectiva de la psicología social Romero y Cuellar (2020) enfatizan en la necesidad de llevar a cabo procesos de acompañamiento psicosocial para mitigar los impactos de la violencia en la población víctima del conflicto armado; este enfoque plantea un desafío significativo para los profesionales de la psicología, que deben estar preparados para ofrecer un acompañamiento integral, sensible culturalmente, empático, reconociendo la interconexión entre lo individual, lo colectivo en la experiencia de la violencia y el sufrimiento.

Según la ley 1448, las víctimas no solo tienen un lugar en el estado colombiano, sino que deben ser reconocidas y respaldadas plenamente en el ejercicio de sus derechos. En los municipios del nordeste antioqueño, se implementa una cartilla de primeros auxilios psicológicos, proporcionando un recurso valioso para el apoyo inmediato a nuevas víctimas; asimismo, se facilita información sobre los teléfonos de contacto directo e indirecto, brindando a las personas afectadas un acceso rápido para a la asistencia en momentos críticos, este

modelo psicosocial no solo cumple con los requisitos legales, sino que también demuestra un compromiso tangible con el bienestar emocional y la atención oportuna a quienes han vivido el conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada.

### **Figura 7**

#### *Las cinco Pieles de la memoria*



*Fuente. Autoría Propia*

Las cinco "pieles" de la memoria según Hundertwasser citado por Rojas (2021, p. 100) proporciona un marco esencial para comprender y abordar el proceso de construcción de memoria histórica, reparación simbólica con mujeres víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de desaparición forzada en San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe

### **Economía Solidaria**

El emprendimiento en las comunidades, de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, es evidente a través de iniciativas como el establecimiento contemplado en el Decreto 138 y 053 de 2023, destinados a proporcionar un espacio para las víctimas, este espacio no solo representa una respuesta a las necesidades inmediatas de las víctimas del conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada, sino que también se presenta un centro de emprendimiento. En San Pedro de los Milagros se implementarán tres máquinas de coser industriales que no solo servirán como instrumentos de beneficio para la comunidad víctima, sino que también simbolizan una transformación de la percepción de estas

personas que más allá de considerarlas únicamente como víctimas, se reconoce y se promueve la capacidad emprendedora; la puesta en marcha de las máquinas de coser no solo representa la posibilidad de generar ingresos para las víctimas, sino que también simboliza un acto de empoderamiento.

En Carolina del Príncipe, la iniciativa del decreto refleja una comprensión integral de las necesidades de las comunidades afectadas por el conflicto, no solo se abordan las dimensiones económicas, sino que también se reconoce la importancia de entretener la memoria histórica desde las narrativas de las víctimas, busca no solo reparar simbólicamente a las comunidades, sino también brindarles herramientas y recursos tangibles. El emprendimiento a través de huertas caseras autosostenibles emerge como una valiosa iniciativa que no solo busca asegurar la disponibilidad de alimentos frescos y saludables, sino que también promueve la autosuficiencia comunitaria, este enfoque emprendedor tiene el potencial de transformar positivamente la realidad de las comunidades, proporcionando beneficios económicos, sociales, implica el cultivo de una variedad de alimentos en entornos domésticos, utilizando prácticas agrícolas sostenibles, este emprendimiento no solo ofrece una fuente constante de alimentos nutritivos, sino que también se convierte en una plataforma para fomentar la participación y fortalecer los lazos entre la comunidad.

### **Capacidad Instalada Para Huertas Autosostenibles (Soberanía Alimentaria)**

La capacidad instalada en las comunidades de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe se evidencia a través de iniciativas emprendedoras como las contempladas en los Decretos 138 y 053 de 2023. Estos decretos no solo responden a las necesidades inmediatas de las víctimas del conflicto armado, específicamente en el caso de la desaparición forzada, sino que también establecen centros de emprendimiento. En San Pedro de los Milagros, la implementación de tres máquinas de coser industriales no solo se concibe como un medio para el beneficio de la comunidad víctima, sino que también simboliza un cambio en la percepción de estas personas, el inicio no solo representa la posibilidad de generar ingresos para las víctimas, sino que también implica un acto de empoderamiento. Este enfoque va más allá de la mera supervivencia, estableciendo las bases para un proceso de emprendimiento sostenible a lo largo del tiempo.

En Carolina del Príncipe, la iniciativa del decreto demuestra una comprensión integral de las necesidades de las comunidades afectadas por el conflicto, no solo busca reparar simbólicamente a las comunidades, sino que también les proporciona herramientas y recursos tangibles, el emprendimiento a través de huertas caseras autosostenibles emerge como una valiosa iniciativa que busca asegurar la disponibilidad de alimentos frescos y saludables, promoviendo la autosuficiencia comunitaria, tiene el potencial de transformar positivamente la realidad de las comunidades, proporcionando beneficios económicos y sociales.

La implementación de una segunda fase de acompañamiento a la comunidad en este proyecto aplicado representa un compromiso continuo con el bienestar y el desarrollo integral de las personas afectadas por el conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada. Esta fase adicional no solo consolida los logros alcanzados en la etapa inicial, sino

que también abre nuevas oportunidades para fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un sentido de empoderamiento y autonomía. La segunda fase de acompañamiento ofrece una oportunidad invaluable para consolidar los cimientos del progreso, la transformación duradera, demostrando que juntos, como comunidad, podemos superar incluso los desafíos más difíciles y construir un futuro más próspero y esperanzador para las comunidades.

## Conclusiones

La memoria histórica del país se manifiesta como un hilo conductor que entrelaza los eventos dolorosos en la búsqueda incansable de la verdad, destacando la desaparición forzada como una herida profunda en el tejido social, este proyecto aplicado, al dar voz a las narrativas de las víctimas en los municipios del nordeste Antioqueño durante el conflicto armado, utiliza herramientas como la Cartografía Social, la línea del tiempo comunitaria y las cinco pieles de la memoria; el propósito es tejer estrategias de acompañamiento psicosocial que no solo alivien el sufrimiento, sino que también empoderen a las comunidades, permitiéndoles construir una nueva narrativa colectiva.

La revisión de las narrativas de las víctimas de conflicto armado en el hecho victimizante de la desaparición forzada en los municipios de Carolina y San Pedro resalta la necesidad de implementar un Modelo Psicosocial Integral que aborde de manera completa las necesidades individuales, familiares, comunitarias, reconociendo el papel fundamental de las narrativas en la construcción de la memoria colectiva, haciéndose esencial crear espacios para la expresión de sentimientos y sufrimientos, permitiendo que la memoria perdure, evitando el olvido de las experiencias vividas, centrando la intervención en el apoyo emocional y psicológico, priorizando medidas de reparación simbólica que aborden tanto el ámbito emocional como la salud física de las comunidades afectadas.

La implementación de iniciativas como los "Murales de la Memoria" y la "Cátedra Itinerante de la Memoria" han demostrado ser una estrategia valiosa y efectiva para abordar las complejidades psicosociales resultantes de la desaparición forzada en los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, afectados por el conflicto armado; estas iniciativas se fundamentan en la necesidad de ampliar la participación comunitaria, la

vinculación con instituciones educativas entre otras que permitan fomentar el diálogo continuo entre los participantes asegurando la sostenibilidad a largo plazo, el monitoreo del impacto y el apoyo integral a las víctimas mejorando la efectividad de los proyectos existentes permitiendo así sentar las bases para una transformación duradera en la forma en que la comunidad enfrenta y se recupera de las experiencias traumáticas del conflicto armado.

El Modelo de Atención Psicosocial enfocado en la construcción de memoria histórica y reparación simbólica, es una estrategia integral para atender las complejas necesidades de las víctimas y sus comunidades en los municipios del nordeste Antioqueño; su énfasis en la reparación simbólica y la transformación de la percepción del sujeto psicológico, al fomentar su participación, trasciende las convenciones al explorar las complejidades de las experiencias de las víctimas y su transformación emocional. La colaboración institucional evidencia un compromiso real con soluciones prácticas y sostenibles frente a las secuelas del conflicto armado, el abordaje a través de la catarsis individual, la adaptación a las dinámicas contemporáneas la implementación de medidas legales subraya un enfoque completo y sostenible para la reconstrucción integral de las comunidades afectadas.

## Recomendaciones

El análisis de las narrativas proporcionadas por las víctimas del conflicto armado, en el hecho victimizante de la desaparición forzada, ofrece una perspectiva profunda sobre las complejidades psicosociales que enfrentan las comunidades de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros. Este enfoque resalta la necesidad de centrarse en la implementación de un Modelo Psicosocial Integral, diseñado para abordar las necesidades individuales, familiares y comunitarias, reconociendo la diversidad de impactos que podrían afectar la salud mental y emocional de las personas, destacando la importancia de la memoria colectiva; este modelo concede espacio a las narrativas comunitarias como una herramienta fundamental para la construcción de la memoria histórica en el marco del conflicto armado, específicamente en el hecho victimizante de la desaparición forzada en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros, se busca entrelazar la memoria histórica desde las experiencias narradas por las víctimas.

La implementación de expresiones artísticas, como los "Murales de la Memoria" y la "Cátedra Itinerante de la Memoria" en San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, emerge como una estrategia efectiva para abordar las complejidades psicosociales derivadas de la desaparición forzada en el contexto del conflicto armado; estas iniciativas no solo funcionan como herramientas de reparación simbólica, sino también como manifestaciones artísticas de las narrativas que buscan preservar la memoria colectiva y fortalecer el tejido social. Para potenciar su impacto, se promueve activamente la Participación Comunitaria, implicando a la comunidad en la creación, mantenimiento de estos espacios a través de talleres participativos, foros comunitarios y un diálogo continuo que facilite el intercambio de experiencias, promoviendo la comprensión mutua, la empatía entre los miembros de la

comunidad, además, se destaca la importancia de brindar apoyo integral a las víctimas y sus familias, abordando tanto las necesidades emocionales como materiales, mediante servicios de atención psicológica, asesoramiento legal y programas de generación de ingresos, como parte esencial de estos proyectos.

En la implementación del Modelo Integral de Acción Psicosocial en las Víctimas del Conflicto Armado, se resalta la necesidad de ampliar la cobertura del Modelo, abarcando diversas comunidades afectadas y llegando a áreas geográficas remotas mediante estrategias virtuales adaptadas a contextos específicos; se pone especial énfasis en empoderar a las comunidades a través del fortalecimiento de sus capacidades locales mediante programas de formación que aborden la gestión de proyectos, la salud mental y técnicas agrícolas sostenibles, promoviendo así la autogestión y autonomía comunitaria. La integración de tecnología se considera esencial en la prestación de servicios psicosociales, proponiendo el establecimiento de plataformas virtuales para garantizar el acceso sin restricciones geográficas a apoyo psicológico y recursos educativos; asimismo, se destaca la importancia de promover activamente la participación comunitaria, involucrando a las víctimas en la toma de decisiones y la planificación estratégica, asegurando de esta manera que las intervenciones se alineen de manera efectiva con las necesidades reales de las comunidades afectadas.

### Referencias Bibliográficas

- Alborés, C. (2022). Amnistías en el marco de la justicia transicional: ¿justicia o paz?
- Amado, J. Y. (2021). La reparación simbólica en la Justicia Transicional. *La Justicia Restaurativa y la Justicia Retributiva en el Derecho Penal*, 62.
- Andrade, K. N. M. (2022). Papel del arte en la reparación simbólica y reivindicación de derechos en Colombia: Revisión sistemática. *Revista Ratio Juris*, 17(35), 731-763.
- Ante Lezama, M., & Reyes Lagunes, I. (2016). Sentido de comunidad en el barrio: una propuesta para su medición. *Acta de investigación psicológica*, 6(3), 2487-2493.
- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B., & Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (3), 72-92.
- Atencio Gómez, M. S. (2020). Los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 401-415.
- Ayala Diago, C. A. (2015). A propósito de la Primera Guerra Mundial. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42(2), 29-39.
- Baró, M. I. (2003). Poder, ideología y violencia. Madrid: Trotta. Pg. 293-293.
- Blanco, A., De La Corte, L., & Sabucedo, J. M. (2018). Para una psicología social crítica no construccionista: reflexiones a partir del realismo crítico de Ignacio Martín-Baró. *Universitas Psychologica*, 17(1), 5-29.
- Blanco, Diaz, B. D. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al
- Botero, A. Á. (2016). Retórica dialógica y memoria: reparación simbólica de las víctimas del conflicto colombiano. *Opción*, 32(7), 97-117.
- Botero, A. Á. (2016). Retórica dialógica y memoria: reparación simbólica de las víctimas

- del conflicto colombiano. *Opción*, 32(7), 97-117
- Cantor, E. R. (2017) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Proceso constituyente fragmentado. Un nuevo pacto o contrato social para la paz. *La Constitución y sus garantías*, 783.
- Carmona Toro, P. A. (2022). Entre la memoria y la leteopolítica: acerca del conflicto armado colombiano.
- Carreón Perea, Héctor; Téllez padrón, Édgar Eduardo. ¿existe un conflicto armado interno en México? Análisis a la luz del derecho penal internacional. *Lex - revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, [s.l.], v. 10, n. 10, p. 15-42, jun. 2014. Issn 2313-1861.
- Castro, É. y David, Y. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista UNIMAR*, 36(1), 79-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/unimar.36-1>.
- Castro, E. A., & Quenoran, Y. D. D. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista Unimar*, 36(1), 79-91.
- Chaves, J. (2001). *La cartografía social. Cali: Corporación autónoma regional del Valle del Cauca. CVC.*
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado el 2 de septiembre de 2023, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Contreras Cuentas, M. M., Páramo Morales, D., & Rojano Alvarado, Y. N. (2019). La teoría fundamentada como metodología de construcción teórica. *Pensamiento & Gestión*, (47), 283-306.

- Dobles, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana. Una perspectiva. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 6, 122-139.
- Español, A. C. (2018). ¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario? Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segunel-derecho-internacional-humanitario-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst](https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segunel-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst).
- Flórez, M. A. T., & Niño, L. K. V. (2019). Memoria histórica en Colombia: subjetividades y recomposición del tejido social a través de la narración. *Ciudad Paz-ando*, 12(2).
- Franco, Y. A., & Morillo, J. P. (2016). Glasser y Strauss: Construyendo una teoría sobre apropiación de la gaita zuliana. *Revista de ciencias sociales*, 22(4), 115-129.
- Fundación, S. E. S. (2019). Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario.
- Gómez, J. D. V., Caro, V. M., & Álvarez, L. F. Z. (2019). Construyendo perdón y reconciliación:  
 significados de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad de Medellín. *Ratio Juris*, 14(28), 185-217.
- Gómez, M. S. A. (2020). Los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 401-415.  
 izaciones sociales de la ciudad de Medellín. *Ratio Juris*, 14(28), 185-217.
- González, C. A. N. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de paz y conflictos*, 10(1), 327-330.
- Gutiérrez, L. (2010). La reparación de víctimas de desaparición forzada, desde su propia perspectiva. Bogotá DC.
- Gutiérrez, L. (2010). La reparación de víctimas de desaparición forzada, desde su propia perspectiva. *Bogotá DC*.

- Guzmán Benavente, M. D. R., Reynoso Vargas, K. M., Gurrola Domínguez, P. B., Maldonado Rivera, C. F., & Linares Olivas, O. L. (2022). La línea de vida como recurso metodológico. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RELMECS)*, 12.
- Jaramillo Marín, J. (2021). Centro Nacional de Memoria Histórica. Y a la vida por fin daremos todo... Memorias de las y los trabajadores y extrabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar, 1959-2018. Bogotá: CNMH, 2018. 348 páginas. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 48(1), 440-444.
- Jiménez-Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *Investigación cualitativa en Salud*. Recuperado el 17 de octubre del 2007 de:  
<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3invesigacion.html>
- Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. Julio 24 de 2000.DO:44097
- Ledo, I. C., González, H. I. L., & del Pino Calzada, Y. (2012). Técnicas narrativas: un enfoque psicoterapéutico. *Norte de salud mental*, 10(42), 59-66.
- Luna-Gijón, G., Nava Cuahutle, A. A., & Martínez-Cantero, D. A. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11). <https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131>
- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa* (Vol. 241006). Editorial Gedisa.
- Mesa, L., & Acosta, J. (2012). La comunidad humana (polis) como condición de la libertad en la ética aristotélica. *Estudios Políticos*, (41), 189-199.
- Mesa Valencia, A. F. (2015). El papel de Colombia en la Segunda Guerra Mundial. Desde el inicio de la conflagración hasta el ataque japonés a Pearl Harbor. *Historia Caribe*, 10(26), 291-319. Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria* (Vol. 5). buenos aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Psychosocial Intervention*, 13(1), 5-19.
- Mora-Páez, H., y Jaramillo, C. M. (2018). Aproximación a la construcción de cartografía social a través de la geomática.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Atención Psicosocial a Víctimas. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/atencion-psicosocial.aspx>
- Miryam Rivera, T. V. (2014). Participación y fortalecimiento comunitario en un contexto post-terremoto en Chíncha, Perú. *Scielo*.
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhé (Santiago)*, 13(2), 17- 28.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Página 95.
- Molina, N. R. (julio de 2013). Ley de víctimas y desaparición forzada en Colombia. *Revista logos, ciencia y tecnología.*, págs. 39-50.
- Moreno-Acero, I. D., Díaz-Santos, S. E., & Rojas-García, A. D. P. (2021). Desintegración y recomposición de la unidad familiar de las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Entramado*, 17(1), 98-121.
- Munévar Rojas, M.; Castro Sardi, X. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *CS*, (25), 81-109

- Muñoz, R. G. (2020). Revisión teórica de herramientas metodológicas aplicadas en la investigación criminológica. *Derecho y cambio social*, (59), 501-511.
- Noreña, R. M. (2018). *Colombia, de la ignominia al reconocimiento: pedagogía para una enseñanza de la memoria histórica*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/17755>
- Obando Parra, D. (2020). Concepto de violencia, influencia en la salud mental desde una perspectiva sociopolítica en las víctimas de conflicto. Facultad de la Salud, Programa de Psicología, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- Olivera Avendaño, D. F. (2018). Aproximación a la comprensión de los procesos de paz en Colombia desde la perspectiva del conflicto agrario. (1953-2015).
- Palma, C. (2020). Recuperar el legado de Martín-Baró: psicología social de la guerra. *Psicología para América Latina*, (33), 53-65.
- Palou-Loverdos, J. (2018). Memoria y justicia transicional en los acuerdos de paz de Colombia.
- Páucar, M. A. V. La formación en métodos de investigación cualitativa de los estudiantes de psicología.
- Peña, C. E. T. (2022). Independencia de los comités de ética en investigación en salud, un análisis reflexivo. *Revista colombiana de bioética*, 14(1), 83-110.
- Pérez Vargas, J. J., Nieto Bravo, J. A., & Santamaría Rodríguez, J. E. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar Ciencias sociales y humanas*, 19(37), 21-30.
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo. *Psykhe* (Santiago), 22(2), 19-31.
- Prieto Galindo, F. H. (2018). El pensamiento crítico y autoconocimiento. *Revista de filosofía*, 74, 173-191.

- Prieto, P. (2011). Comités de ética en investigación con seres humanos: relevancia actual en Colombia Experiencia de la Fundación Santa Fe de Bogotá. *Acta Médica Colombiana*, 36(2), 98-104.
- Quitian, J. C. G., & Claros, A. R. (2020). La memoria histórica: Camino de reconocimiento de la alteridad en el conflicto armado colombiano. *Reflexión política*, 22(44), 6
- Ramírez Peña, N. V. (2022). La poesía de Mery Yolanda Sánchez y la pintura de Fernando Botero como potencias narrativas de una memoria trágica: representaciones del conflicto armado colombiano.
- República de Colombia (2011). Ley 1448 de 2011. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley1448-de-2011.pdf>
- Ríos, A. M. G. (2015). Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. *Revista Eleuthera*, 12, 181-196.
- Rivera Revelo, L. (2020). Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad. *Foro: Revista de derecho*, (33), 29-64.
- Rodelo, A. S. (2018). Las expresiones artísticas de las víctimas como mecanismo de reparación transformadora en Colombia. El caso de “las tejedoras de Mampuján. *Ciencia jurídica*, 7(13), 171-184.
- Rodríguez Pinzón, E. (2020). Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político. *Historia y memoria*, (21), 109-135.
- Rojas Salcedo, E. C., Torres Villareal, E. Y., & Ríos Arsila, K. (2018). Bienestar psicológico en la población víctimas del conflicto armado del Magdalena Medio.
- Romarc Ferraro. La protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. 23

pág. (2011). Recuperado en:

[https://www.oas.org/es/sla/ddi/publicaciones\\_digital\\_XXXVIII\\_curso\\_derecho\\_internacional\\_2011.asp](https://www.oas.org/es/sla/ddi/publicaciones_digital_XXXVIII_curso_derecho_internacional_2011.asp)

- Romero Sáenz, L. C., & Cuellar Cuellar, V. K. (2022). Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada. *Revista Reflexiones*, 101(1), 157-166. *Revista Reflexiones* 101 (1). DOI 10.15517/rr.v101i1.44198.
- Rueda Arenas, J. F. (2013). "Memoria histórica razonada". Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Historelo. Revista de historia regional y local*, 5(10), 15-52.
- Ruiz-Eslava, L. F. (2015). Salud mental en tiempos de guerra, una reflexión sobre la relación conflicto armado-salud mental en la comunidad indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 389-398.
- Serrano-Mora, S. M., & Quintero-Mejía, M. (2022). Efectos psicosociales de la desaparición forzada de jóvenes en Latinoamérica: una tarea pendiente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 349-371.
- Sferrazza Taibi, P. (2019). La definición de la desaparición forzada en el derecho internacional. *Ius et Praxis*, 25(1), 131-194.
- Sierra, Y. C., Palacio, J., Madariaga, C., & Ávila-Toscano, J. H. (2019). Redes personales de apoyo entre desplazados, desmovilizados y comunidad receptora. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 30(1), 43-53.
- Téllez Córdoba, I. (2015). Las memorias de las víctimas del conflicto; una lectura crítica desde Maurice Halbwach. Universidad Militar Nueva Granada
- Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez-Dardet, S., &

- Trujillo, S. (2018). Ética: código deontológico en psicología.
- Valladolid, M. N., & Chávez, L. M. N. (2020). El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis. *Vox Juris*, 38(2), 69- 90
- Vallejo Arango, D. A., Chala, F., & Palacios Valencia, Y. (2019). Diagnóstico de los resultados obtenidos en las investigaciones por desaparición forzada en el contexto del conflicto armado. *Revista CES Derecho*, 10(1), 347-373.
- Varela, T. V., & Sutton, L. H. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97-104.
- Vázquez A. y Terven, A. (2018). Etnografías. Tácticas y estrategias para el registro y análisis de la diversidad cultural. <https://issuu.com/mazzymazzy/docs/385619090-etnografiastacticasyestr>.
- Vicioso, C., & González, D. C. (2021). Modelo Integra/Erantsi de acompañamiento psicosocial para personas en procesos de integración social. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (74), 163-178.
- Villa Gómez, J. D., Marín Caro, V., & Zapata Álvarez, L. F. (2019). Construyendo perdón y reconciliación: significados de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad Medellín. *Ratio Juris*, 14(28), 185-218. <https://doi.org/10.24142/raju.v14n28a7>
- Zamora-Guzmán, S. G. (2019). La comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición: escenario de reparación simbólica para las víctimas mediante la búsqueda de su dignificación.